



BOJA OFICIAL DEL LUNES

EDITADA POR LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA



MADRID. — AÑO II. — NUM. 34

REDACCION Y ADMINISTRACION: PALACIO DE LA PRENSA, PLAZA DEL CALLAO, 4.

TELEFONO 10410. APARTADO 775.

Un decreto de la Presidencia establece el reglamento provisional por el que han de regirse las Cortes Constituyentes hasta que éstas aprueben el definitivo

He aquí el articulado del decreto de la Presidencia que publica la «Gaceta» de ayer:

TITULO PRIMERO

De la Junta preparatoria

Artículo primero. El oficial mayor de la Secretaría recabará las credenciales que remitan o entreguen los diputados y formará una lista de ellas por el orden de su presentación.

Art. segundo. 1) El día 13 del corriente, a las diez y nueve horas, se reunirán en el Palacio del Congreso los diputados electos.

2) El que figure primero en la lista de presentación de credenciales ocupará la Presidencia, declarará abierta la sesión y dispondrá que por el oficial mayor de la Secretaría se lean la convocatoria de las Cortes, la lista antes recibida y los artículos de este título.

TITULO II

De la constitución interina de las Cortes

Art. cuarto. 1) En la sesión de apertura se dará nueva lectura a la lista recabada de los diputados que hubiesen presentado sus credenciales.

2) Seguidamente se procederá a nombrar la Mesa interina formada a designar su encargo hasta la constitución definitiva de las Cortes y que se componga de un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios.

Art. quinto. 1) Las votaciones para la designación de estos cargos se harán por papeletas que los diputados entregarán al presidente de la Mesa para que las deposite en la urna.

2) Concluida cada votación, se procederá al escrutinio, extrayendo el presidente las papeletas de la urna y en seguida a un secretario para que las lea en voz alta. Los demás secretarios formarán lista exacta de los diputados que hayan tomado parte en la votación, y harán constar, en su caso, los votos emitidos.

Artículo sexto. 1) Para la elección de presidente se escribirá un solo nombre en cada papeleta y quedará elegido el que obtenga mayoría absoluta de votos.

2) No lográndose ésta, se repetirá la elección entre los dos diputados que más se hayan aproximado a la mayoría y quedará elegido el que más votos obtenga.

3) En caso de empate, se proclamará al que haya obtenido mayor votación en la elección de diputado.

Art. séptimo. Los cuatro vicepresidentes se elegirán en un solo acto, escribiendo cada diputado tres nombres en cada papeleta, y quedando elegidos, por orden correlativo, los que obtengan mayor número de votos.

Art. octavo. 1) Para la elección de secretarios se escribirán sólo dos nombres en cada papeleta, y quedarán elegidos, por orden de votos, los cuatro que obtengan mayor número de ellos.

2) En caso de empate, así en esta elección como en la de vicepresidentes, se observará lo dispuesto en el artículo sexto, párrafo tercero, para la elección presidencial.

Art. noveno. 1) En todas estas votaciones se considerarán nulas las papeletas en blanco, las ilegibles o las que hubieran nombres de diputados que no hubieran presentado su credencial; pero servirán desde luego para computar el número de diputados que hayan tomado parte en el acto.

2) Cuando una papeleta contuviera más nombres de los necesarios, sólo se computarán por su orden los que correspondan, según la elección de que se trate, y los demás se reputarán no escritos.

3) La que contuviera y menos nombres de los necesarios, será válida.

4) Concluida la votación, los elegidos ocuparán sus puestos.

Art. 10. Hasta la constitución definitiva de las Cortes, éstas no se ocuparán más que del examen de actas y de las comunicaciones del Gobierno, salvo que, a juicio de éste y de la Mesa, se hubiere producido algún suceso extraordinario que excepcionalmente obligue a discusión y acuerdo.

TITULO III

De las fracciones o grupos parlamentarios

Art. 11. 1) El mismo día de la constitución interina cada diputado presentará a la Mesa una declaración firmada que exprese el partido o fracción de la Cámara a que desea quedar adscrito.

2) Los diputados que no hubieren presentado su credencial al constituirse internamente las Cortes entregarán dicha declaración al propio tiempo que la credencial.

3) Aquellos diputados que no pertenecieran a partido alguno podrán unirse entre sí o manifestar a qué fracción más afín desean ser incorporados para los efectos del régimen político de la Cámara.

4) En todo caso la Mesa podrá considerar como formando grupo en concepto de indefinidos o independientes, a todos aquellos diputados que no se

hayan adscrito a partido o grupo ni deseen incorporarse a sector afín.

Art. 12. 1) Las fracciones o grupos deberán constar, cuando menos, de diez diputados, y podrán figurar en las distintas Comisiones, en proporción a su fuerza numérica, de acuerdo con el número 3 del artículo 10.

2) Los partidos o agrupaciones nombrarán presidente y secretario a los efectos parlamentarios.

3) Los presidentes de los grupos pondrán en conocimiento del presidente de la Cámara las altas y bajas que en aquéllas ocurran.

TITULO IV

Del examen de actas y calidades

Art. 13. 1) En la sesión inmediata a la de constitución interina, la Mesa hará pública la lista de las actas no contestadas ni sujetas a revisión y en que además no se den los casos previstos en el artículo 51 de la ley Electoral vigente.

2) No habrá discusión alguna respecto a la validez de la elección respectiva, ni acerca de la aptitud y capacidad legal de los diputados proclamados y que hubiesen ya presentado su credencial.

3) Para acordar la validez de las elecciones realizadas en una circunscripción, y la aptitud y capacidad legal de los proclamados, bastará con que haya presentado su credencial uno de los diputados por ella elegidos.

Art. 14. 1) En la propia sesión se designará la Comisión de examen de actas y calidades que se compondrá de veinte miembros y será elegida en votación directa por la Cámara, pudiendo incluirse válidamente cuarenta nombres en cada papeleta.

2) Reunida y constituida inmediatamente dicha comisión procederá a clasificar en leves y graves las actas protestadas o sujetas a revisión.

3) Las actas leves serán examinadas sin discusión formulando la correspondiente propuesta a las Cortes.

4) Con respecto a las actas graves si hubiere en la comisión acuerdo unánime a favor de alguno o algunos de los diputados electos se comunicará así a la Cámara, que procederá, sin debate, a resolver sobre la validez de la elección o aptitud de los proclamados.

5) Cuando no hubiere unanimidad en el seno de la Comisión se presentará a la Cámara el dictamen y voto particular que se formulen, y en la sesión inmediata se procederá a discutir el caso, no admitiéndose más que dos turnos, uno en contra del dictamen y otro en pro de él, con duración máxima de quince minutos para cada turno, y sin posibilidad de intervención alguna para alusiones ni párrafos.

6) Los acuerdos de la Cámara en materia de actas se adoptarán por mayoría de votos de los diputados presentes, no pudiendo tomar parte en la votación los interesados en ella y siendo indispensable para toda votación nominal que lo soliciten cincuenta diputados.

Art. 15. 1) La Comisión dictaminará sobre todas las actas graves en el término improrrogable de quince días naturales, a contar de su nombramiento.

2) Para estos efectos se entenderán presentadas dos días antes de las credenciales que con anterioridad no hubieran sido entregadas.

3) La Comisión podrá dictar y hacer públicos los acuerdos complementarios y de régimen interior que considere necesarios para la tramitación de los asuntos.

Art. 16. 1) Los diputados que hubieran obtenido dos o más actas de las quince días naturales siguientes a la apertura de las Cortes.

2) Si en dicha fecha no lo hubieren efectuado se procederá al oportuno sorteo.

3) Las vacantes que resulten por este motivo, por nulidad de elección, por incapacidad de los elegidos o por otra causa cualquiera, se comunicarán al Gobierno para que oportunamente publique la convocatoria.

4) No cabrá renunciar al acta sin que antes se haya resuelto sobre la validez de la elección y aptitud del proclamado.

5) Dada la naturaleza y duración de las Cortes Constituyentes no regirá para ellas la legislación actual sobre incompatibilidades y casos de reelección.

TITULO V

De la constitución definitiva de las Cortes

Art. 17. Las Cortes podrán constituirse definitivamente tan pronto como no hayan sido admitidos 236 diputados.

Art. 18. La Mesa definitiva tendrá igual composición que la interina, y las correspondientes votaciones se verificarán en los términos fijados por los artículos quinto a noveno.

Art. 19. Terminada la elección de Mesa definitiva, para la cual podrán ser reelegidos quienes formaban la in-

terina, el presidente de ésta o un vicepresidente en su caso recibirá la promesa al nuevo cuerpo elegido, y éste, a su vez, ocupando su asiento, a todos los diputados admitidos, empezando por los vicepresidentes y concluyendo por los secretarios. Antes de tomar asiento en las Cortes deberán asimismo prestar la promesa reglamentaria los diputados que no lo hubiesen hecho el día de la constitución definitiva de la Cámara.

Art. 20. 1) Para que tenga lugar el acto, uno de los secretarios leerá la fórmula siguiente: «Prometéis cumplir bien y fielmente el encargo que la Nación os ha encomendado?»

2) Los diputados se acercarán al presidente y prometerán.

3) Terminado el acto, el presidente declarará hallarse constituidas las Cortes y lo comunicará oficialmente al Gobierno.

TITULO VI

Discusión del proyecto de Constitución

Art. 21. 1) Una vez constituidas las Cortes nombrarán una Comisión especial que presente a las mismas un proyecto de Constitución.

2) La Comisión de que se trata se compondrá de once individuos, será elegida directamente por la Cámara, y en cada papeleta no podrán incluirse válidamente más que siete nombres, resultando designados los que obtengan mayor número de sufragios.

3) Presentado por la Comisión el proyecto, se imprimirá y repartirá, haciendo empezar la discusión en la sesión inmediata.

Art. 22. 1) El debate comenzará con una discusión sobre la totalidad del proyecto.

2) No cabrán más de tres turnos en contra y tres en pro con respecto a la discusión de la totalidad, ni podrán tales turnos exceder de treinta minutos.

3) Terminada dicha discusión se procederá a la discusión por artículos, empezando por la enmienda o adición.

4) Estas deberán haberse presentado antes de comenzar la discusión del Título respectivo y se apoyarán con un discurso, que no podrá exceder de quince minutos, siendo contestadas con otro de igual extensión máxima.

5) Los turnos sobre cada artículo serán uno en contra y otro en pro, salvo acuerdo ampliatorio adoptado por la Cámara a propuesta de la Mesa y con respecto a preceptos de importancia capital.

6) Dichos turnos durarán a lo sumo quince minutos y serán consumidos por los grupos o fracciones de la Cámara en cuanto tales para lo cual designarán los representantes que hayan de mantener su criterio político.

7) El Gobierno y la Comisión intervinieron siempre que lo juzgaren oportuno, sin consumir turno.

8) No cabrán por ningún concepto alusiones ni explicación del voto pudiendo autorizarse tan solo estrictas rectificaciones de hechos o conceptos con duración no superior a cinco minutos.

Art. 23. Cuando el Gobierno, el Presidente o 15 Diputados soliciten que se declare suficientemente discutido un Título de la Constitución, se consultará a la Cámara, y si ésta lo acordara así, no se admitirán más enmiendas ni discusiones respecto al mismo, procediéndose desde luego a votar.

Art. 24. La Comisión que entienda en el proyecto constitucional recogerá el resultado de la discusión, acordará las modificaciones introducidas en el texto y redactará éste en definitiva, de conformidad con lo acordado. Una vez hecho esto, la Mesa someterá el proyecto a la aprobación definitiva de las Cortes y se tendrá por sancionado al obtener el voto favorable de la mayoría absoluta de la Cámara.

TITULO VII

De los diputados

Art. 25. Los diputados tendrán el derecho y el deber de asistir a las sesiones de la Cámara, gozando de inmunidad por las opiniones manifestadas en ellas o por los votos que emitan, y sólo estarán sujetos al poder disciplinario de la Cámara y de su presidente, en caso de infracción de este Reglamento.

Art. 26. 1) Los diputados no podrán ser detenidos sin previo acuerdo de las Cortes, a no ser que sean hallados en flagrante delito.

2) De la detención se dará cuenta inmediatamente a la Cámara, que acordará lo que proceda.

3) Ningún Juez o Tribunal podrá detener ante de procesamiento a un Diputado sin solicitar permiso de la Cámara, a cuyo efecto dirigirá a ésta el correspondiente suplicatorio.

4) Las Cortes podrán nombrar una Comisión compuesta por nueve individuos de las distintas fracciones, que dará su dictamen, previa audiencia del inculcado, en el término de ocho días.

5) Leído el dictamen de la Comisión, la Cámara en sesión secreta, con una discusión de un turno en pro y otro en contra de la concesión del suplicatorio, procederá a la votación.

6) Se entenderán concedidos los suplicatorios sobre los cuales no haya recaído resolución de la Cámara dentro del término de sesenta días a contar desde su ingreso en la misma.

Art. 27. Los Diputados tendrán derecho a la asignación, irrenunciable e irrevocable, de 1.000 pesetas mensuales, así como viaje libre por todas las líneas férreas no particulares y por las marítimas subvencionadas.

TITULO VIII

Funcionamiento de la Cámara

A). Del Presidente. Art. 28. 1) El Presidente fijará y mantendrá el orden de las discusiones y dirigirá los debates con toda imparcialidad, atento a los respetos debido a las Cortes.

2) Determinará las cuestiones que se han de discutir y votar; concederá la palabra según el orden en que se le hubiera pedido; señalará al fin de cada sesión el orden del día de la siguiente, cuidando de participarlo al Gobierno y de anunciarlo al público en el tablón de edictos, y mantendrá la comunicación con el Gobierno y las autoridades.

3) Le corresponderá asimismo interponer este Reglamento y suplir o completar sus preceptos en los casos orales o dudosos.

Artículo 29. 1) Los diputados serán llamados al orden por el Presidente, siempre que en sus discursos faltan a lo establecido para las discusiones; cuando profieran palabras malsonantes u ofensivas al decoro del Cuerpo o de sus individuos, al del Gobierno o al de personas extrañas, y cuando en cualquier forma alteren el orden de los debates.

2) Cuando un diputado sea llamado por tres veces al orden en una misma sesión, el Presidente podrá consultar a las Cortes si se le niega la palabra en lo que reste de ella.

3) Si el Diputado insistiere en el desorden, el Presidente le requerirá para que abandone el Salón de sesiones. Caso de no atender a este requerimiento, suspenderá la sesión para reanudarla sin la presencia del excluido y adoptará las medidas pertinentes para ejecutar su exclusión durante aquel día. Para prolongarla por más tiempo será preciso el acuerdo de la Cámara.

Artículo 30. 1) Los individuos del público que perturben, de cualquier modo, el orden serán expulsados de las tribunas o galerías en el mismo acto, por mandato del Presidente, y si la falta fuere mayor tomará con ellos la providencia a que haya lugar, deteniéndolos en caso necesario y entregándolos a las Autoridades competentes.

2) La policía de las Cortes y del edificio en que celebren sus sesiones corresponderá a su Presidente, que dará al efecto las órdenes oportunas a los Agentes de la Autoridad y al Jefe de la Guardia militar del Palacio en que aquéllas se reúnan.

Artículo 31. Cuando el Presidente desee tomar parte de una discusión, dejará la Presidencia y no volverá a ocuparla hasta que se haya votado el artículo o asunto que se discute.

Artículo 32. Los vicepresidentes sustituirán al Presidente y tendrán en su caso los mismos derechos y atribuciones que él.

B). De los Secretarios. Artículo 33. 1) Cuidarán los secretarios de que se extiendan oportunamente las actas de las sesiones, que deberán comprender una relación clara y sucinta de cuanto se trate y resuelva en las Cortes, a cuya aprobación se someterá la de cada sesión en la siguiente.

2) Las actas de las sesiones secretas se extenderán con los mismos requisitos en libro separado.

Artículo 34. Corresponde a los secretarios: a) Redactar las actas de las sesiones, que deberán ir firmadas por dos de ellos.

b) Dar cuenta de todas las comunicaciones y expedientes que se remiten a las Cortes, extendiendo y firmando las resoluciones que recaigan.

c) Autorizar cuantos documentos y comunicaciones se expidan por la Secretaría.

d) Declarar y publicar el resultado de las votaciones de las Cortes.

e) Dirigir la Secretaría, Archivo y redacción del «Diario de las Sesiones», dependiendo de ellos todos los empleados de estas oficinas.

C). De las Comisiones. Artículo 35. 1) Las Cortes nombrarán, aparte de las ya mencionadas, una Comisión de Gobierno interior, y otra permanente para cada uno de los Ministerios hoy existentes o que en lo sucesivo se creen, así como también, y por vía excepcional, las especiales que las circunstancias aconsejen y la Mesa acuerde con absoluta libertad en punto a condiciones y cometido.

2) La Comisión de Gobierno interior se compondrá del Presidente y del primer Secretario, que formarán parte de ella por derecho propio, y de siete Vocales designados por la Cámara mediante votación por papeletas en que cabrá válidamente incluir cuatro nombres.

3) Las Comisiones permanentes del Ministerio se compondrán de once individuos, que serán designados por los grupos o fracciones de la Cámara, previo el prorrateo proporcional hecho por la Mesa, teniendo en cuenta el número de Vocales de la Comisión y el de Diputados afiliados a cada sector.

4) En ningún caso podrán pertenecer a la Comisión permanente de un ministerio los diputados que por su destino dependan administrativamente y de modo directo de dicho departamento.

Cada Comisión de ministerio nombrará de su seno un presidente y un secretario, poniéndolo en conocimiento de la Mesa.

Artículo 36. 1) Las comisiones de los respectivos Ministerios conocerán de los asuntos que de éstos emanan o que correspondan a la órbita de competencia asignada a los mismos.

2) La Comisión de Hacienda será, en caso necesario, la encargada de interponer en todo lo referente al Presupuesto general del Estado.

Artículo 37. 1) Los ministros y diputados podrán asistir a las Comisiones de que no forman parte, con derecho a usar de la palabra, pero no con voto.

2) Las Comisiones subsistirán mientras conserven tres cuartas partes de su número legal de vocales.

3) Las Comisiones acordarán las normas internas de su actuación, según los asuntos, procurando armonizar el estudio detenido con el despacho rápido de los mismos.

Artículo 38. 1) Los diputados podrán dirigir a la Mesa, y también al Gobierno por conducto de ella, ruegos y preguntas que se formularán ineludiblemente por escrito y se contestarán en igual forma.

2) Además, desde que las Cortes se hayan constituido definitivamente, cabrá dedicar una hora en cada sesión a las interpelecciones que deseen explicar los diputados.

3) El anuncio de interpelección se dirigirá por escrito a la mesa, y deberá indicar a qué ministerio afecta aquélla, y sobre qué materia va a versar.

4) La mesa, de acuerdo con el ministro correspondiente, señalará la fecha en que la interpelección haya de desarrollarse.

Artículo 41. Las sesiones serán públicas, pero se celebrará sesión secreta cuando las Cortes hayan de resolver sobre asuntos concernientes a su decoro o al de sus individuos, y también cuando lo exijan, a juicio de la mesa, las materias que hayan de debatirse.

Artículo 42. El presidente abrirá la sesión con esta fórmula: «Abrese la sesión», y la cerrará con la de «Se levanta la sesión». No tendrá valor ningún acto realizado antes o después, respectivamente, de pronunciadas dichas frases.

Artículo 43. A reserva de lo dispuesto en el apartado relativo a las votaciones para toda resolución será necesaria la presencia de setenta diputados por lo menos; pero la falta de este número no será en ningún caso motivo para que la sesión deje de abrirse o para que se suspenda, aunque así para que se aplase todo acuerdo.

E). De las discusiones. Artículo 44. Cuando haya de discutirse algún proyecto se seguirán estas reglas:

Primera. La Comisión entregará a la mesa el dictamen, y en su caso los votos particulares.

Segunda. La mesa procurará la impresión y reparto de uno y otros, y señalará fecha para el debate.

Tercera. Empezará éste por la totalidad, aplicándose las normas sentadas en el artículo 22, párrafos primero a tercero.

Cuarta. Se discutirán después los artículos, aplicándose en lo posible los párrafos cuarto a séptimo del propio artículo.

Quinta. Las enmiendas habrán de ir suscritas por siete diputados como mínimo y 14 como máximo.

Sexta. No cabrá iniciativa de aumento de gastos o minoración de ingresos que no haya sido aceptada previamente por el Gobierno.

F). Uso de la palabra.—Artículo 45. Ningún diputado podrá hablar sin haber pedido y obtenido la palabra.

Artículo 46. Los discursos se pronunciarán de viva voz y se continuarán sin intermisión salvo que fueren pasadas las horas reglamentarias y la Cámara no acuerde prorrogar la sesión.

Artículo 47. Los ministros obtendrán la palabra siempre que la pidan.

Artículo 48. En cualquier estado de la discusión podrá pedir un diputado la observancia del Reglamento, citando los artículos cuya aplicación reclame.

Artículo 49. 1) El diputado que sea aludido en su persona o en sus hechos, podrá usar de la palabra siempre que el presidente estime la realidad de la alusión.

2) El diputado no podrá usar la palabra más de quince minutos para contestar a la alusión.

3) Si no se hallare presente en la Cámara el día de la alusión, podrá hacerlo en la sesión inmediata.

Artículo 50. Si algún diputado pidiera durante la discusión o antes de votar, la lectura de leyes, órdenes y documentos que crea conducentes al asunto de que se trata, el presidente resolverá.

G). De las votaciones. Artículo 51. Para adoptar acuerdos respecto a artículos o enmiendas del proyecto constitucional se requerirá la presencia de cien diputados como mínimo, prevaleciendo el criterio que logre la mayoría de los votos emitidos.

Artículo 52. Si durante la discusión del proyecto constitucional o de otra iniciativa surgiera alguna proposición incidental, no podrá ésta leerse si no cuenta con 25 firmas, y bastará para aceptarla o rechazarla con la mayoría de los diputados presentes, sea cual quiera su número.

Artículo 53. La Cámara votará en las siguientes formas:

Primero. Por asentimiento a la propuesta presidencial.

Segundo. En votación ordinaria.

Tercero. Por votación nominal.

Cuarto. Por papeletas.

Quinto. Por bolas.

Artículo 54. Se entenderán aprobadas las propuestas que haga la presidencia o que por su orden formule un secretario, cuando una vez anunciadas no se suscite reparo u oposición a ellas.

Artículo 55. 1) La votación ordinaria se produce levantándose los que aprueban y quedando sentados los que reprobaban. Su resultado lo anunciará uno de los secretarios.

2) Si el secretario tuviera duda o algún diputado lo reclamare, aun después de publicada la votación, el presidente nombrará dos diputados de los que estén en pie y dos de los sentados

JULIO 13 1931

En las elecciones celebradas ayer en Madrid, resultó triunfante, por una gran mayoría, el ilustre escritor don Luis Bello

(Véase la información en la página tercera.)

EFEMERIDES DE LA SEMANA

13 de julio de 1776.—Nace en Campanario don Bartolomé José Gallardo.

14 de julio de 1807.—Nace en Buenos Aires Ventura de la Vega.

15 de julio de 1815.—Nace en Villanueva del Bierzo don Enrique Gil y Carrasco.

16 de julio de 1884.—Muere Milá y Fontanals.

17 de julio de 1875.—Fusilamientos de Olot.

18 de julio de 1610.—Nace en Alcalá don Antonio Solís y Rivadeneira.

19 de julio de 1817.—Nace en Sevilla don Gabriel García Tassara.

Preparativos para las Cortes en el Congreso Don José Francos Rodríguez El congreso socialista terminó anoche sus deliberaciones

Después de las elecciones rena- ce la calma... pero sólo en aparien- cia porque entonces empieza el tránc- ce burocrático de formalización. El acto del sufragio es sagrado para el elector, divertido para el espectador, comprometido para los componentes de las mesas, penoso para el informador, trascendental para los candidatos y sus representa- ntes, fundamental para la Nación. Después de todo esto, queda un residuo acumulable a la suma, y necesario para que cuadren los cálculos previstos en las operacio- nes preliminares. En el Congreso de los Diputados se espera desde las cuatro de la tarde del día de la elección. Se es- pera, con toda la rigidez disciplina- ria precisa, con el espíritu identifí- cado, con la ansiedad del órgano deseoso de cumplir la función per- tinentes, después de una angustiosa prolongada. Se espera el momento de ejercitar la acción complementaria, en lugar del servicio obliga- do por presentaciones ficticias de representación extraparlamentaria o por marasmos antiparlamentarios. El público, en general, no se da cuenta de que tras los colegios electorales existe la tramazón obli- gada de la burocracia, radicante en el personal técnico y adminis- trativo del Congreso de los Diputa- dos. La secretaria del mismo ha pasado momentos de verdadero agobio en la recepción, ordenación y clasificación de las actas. Por es- to, cuando el sol de las elecciones llegaba en las calles a su ocaso, lucía en las habitaciones de la Cá- mara el resplandor febril de la luz artificial ayudando al traba- jo de los burocratas. De estos bu- rocratas que se emplearon durante veintidós horas sin interrupción, y durante ocho días con breves inter- valos en dar cumplimiento a los dictados de la voluntad popular, manifiesta en las urnas. La noche para estos funcionarios, no fué tranquila ni silenciosa. Estuvo llena de ruidos inquietantes, de ne- cesidades de trabajo, de apremios de tiempo, de voces de fuera y de obligaciones de dentro, que pertur- baron su reposo imposibilitado en aquellos momentos. Nos informamos e. las propias oficinas del Congreso. Pocas difi- cultades hemos encontrado en nues- tra labor, y si alguna surgió de momento, el servicio informativo es soberano, y el reportaje se hace a pesar de todo. Las actas de provincias se reciben en el Congreso de los Diputados en

pliegos certificados, por regla gene- ral, y según los cuatro funcionarios encargados de recibirlos, el acto es minucioso, solemne y prolijo: Cada pliego se recibe y examina con to- do detenimiento por todas partes, y aceptado sin señales de violación, se clasifica por provincias. En España han funcionado unas diez y nueve mil secciones. Tienen en cuenta que cada sección remite dos pliegos, puede calcularse en treinta y tantos mil los recibidos y examinados por la sección de actas. Acto seguido, se pasan a seccio- nes dependientes, que los abren y numeran. Los funcionarios encargados de recibir las actas son los cuatro más antiguos del escalafón. Llevan de servicio en el Congreso más de cua- renta años y están bien avezados en estos menesteres. En nuestra presencia, y en los momentos informativos más culmi- nantes, se persona el compañero Ale- jo J. Góngora, con el acta de Victoria Kent por la provincia de Ma- drid. Luego llega un ordenanza con la documentación del acta de don Indalecio Prieto; y después, demo- crático como él sólo en su nivel fil- osófico, insuperable en el gesto y en la ciencia, abstracto como su doctrina personal, y sencillo como sus predicaciones, saca de un bol- sillo su acta merecidísima don Ju- lián Besteiro, el más lógico de los socialistas y el más socialista de los lógicos. Ha sido una ocasión tan apremian- te y complicada, atendiendo al nue- vo régimen de circunscripciones en vez de distritos, que el personal del Congreso ha necesitado la adición de algunos funcionarios senatoriales y hasta hubo que echar mano de algún taquígrafo. Pasan las actas a diferentes seccio- nes donde se confecciona la estadística correspondiente. Y todo esto no es más que un preliminar para el examen que sobre su pureza ha de realizar la Comisión de ac- tas del Parlamento. Todos estos trabajos, en función material, significan un gran esfuer- zo. De ello no hace aprecio el elec- tor, por desconocerlo. El ciudadano ignora que su aportación de cri- terio ha de seguir tantos trámites ulteriores. Al depósito del voto en la urna sigue el sacrificio de los es- crutadores, y después el de los bu- rocratas, cuya actividad tiene un carácter pasivo en esencia. Todo son aportaciones para la gran fábrica estatal.



A la hora de cerrar nuestra edición nos comunican que el ilustre presiden- te de la Asociación de la Prensa, con- tinúa en el mismo estado de gravedad extrema, acusando los pronósticos fa- cultativos un pesimismo desconsola- dor. En esta casa, tan íntimamente liga- da por vínculos entrañables con el ilustre enfermo, la situación actual del que ha sido para todos cariñoso com- pañero, maestro ejemplar y defensor tenaz y eficazísimo, produce una in- quietud dolorosa, mirando como se ex- tingue lentamente una vida que fué toda dinamismo infatigable. Toda una obra de intensa ejemplari- dad perpetuara su memoria. Más que enseñanza sembró afectos, y este ca- rácter nos obliga a sentir como un dolor propio esta pérdida irreparable. Con profunda pena damos cuenta a nuestros lectores del estado gravísimo en que se encuentra don José Francos Rodríguez, a la vez que hacemos los votos más sinceros porque fallen los pronósticos de la ciencia.

Anoche, a las diez, continuaron las tareas del Congreso Socialista obrero, preside Sanchiz. Se da lectura al acta de la sesión anterior. Sanchiz comienza diciendo que se dé un voto de confianza al Comité para que estudie las proposiciones entrega- das a la Mesa y las lleve a un Congre- so ordinario. Intervienen varios oradores y entre ellos don Fernando de los Ríos, quien dice que hay que acatar el reglamen- to del Partido y debe aprobarse la po- nencia sobre el programa que el parti- do Socialista debe llevar a las Cortes Constituyentes. Luego propone que las emendas pasen a estudio de la Comisión Par- lamentaria y se aprueban en definitiva la ponencia. Se presenta una proposición de no ha lugar a deliberar, y se vota para ver si se discute la ponencia o no. Por fin se acuerda discutir la ponencia y con las emendas presentadas y que las proposiciones que no encajen en el orden del día queden en poder de la Ejecutiva, para que las lleve en su día a un Congreso ordinario. Lucio Martínez lee la ponencia punto por punto, y se aprueban sin dis- cusión los puntos primero, segundo y tercero. Respecto al punto cuarto se abre dis- cusión y se aprueba con algunas em- endas en sus distintos apartados, co- mo son la nacionalización de los ferro- carriles, la banca, la industria, la tele- fonía, y en general, cuanto se refiera a comunicaciones. En las emendas sobre el problema de la tierra, así dice: "la tierra debe darse al obrero, pero ésta tiene que ser buena y además se le ha de aca- rrear dinero para su explotación. El delegado de Barcelona señor Man- se dice que se una a las palabras de nacionalización de minas, bosques, ci- ctera, se agregue la palabra tierra, porque lo mismo se causaría de mo- nio un perjuicio a la Hacienda del Estado al pretender indemnizar la na- cionalización de los ferrocarriles, ban- cos etc. Seguidamente se aprueban sin gran discusión los demás puntos de la po- nencia. En lo que se refiere a la igualdad de derechos de la mujer, un asambleis- ta propone que se otorguen todos los derechos a la mujer, menos el voto. Interviene Lucio Martínez y se des-echa la emenda. Se pasa a discutir la Independencia confesional del Estado, la libertad de todos los cultos y la imprescindible ne- cesidad de que en el plazo mas breve posible los fieles sostengan económica- mente sus iglesias. Sometimiento de las comunidades y ordenes religiosas al derecho político civil del Estado. Sobre este punto se presentan diver- sas emendas, entre otras, una en la que se pide la disolución y confiscación de los bienes de las órdenes reli- giosas. Se aprueba la ponencia con la anterior emenda. Se da lectura de la base de la es- cuela laica y se presenta una emenda referente a que sea gratuita y pacifis- ta; la enseñanza será exclusiva del Estado y las clases trabajadoras ten- drán la garantía de que será humana. la garantía de que será humana. Se hacen varios ruegos a los firmantes de la ponencia, y los aceptan, y se aprobó el punto de enseñanza. Habla Modigliani Al aparecer Modigliani se le acoge

con una gran ovación, y pronuncia un elocuente discurso en italiano. Dice que va a hablar como socialista italiano, aunque en el Congreso se le considera como representante internacional. Luego hace un cariñoso saludo al Congreso y a sus camaradas españoles, y alega que está entusiasmado con las discusiones de los delegados, los cua- les lo hacen con gran altura de miras, a pesar de que los puntos del orden del día son de los que apasionan. Relata su vida como socialista depor- tado con motivo de la situación fascis- ta de su país. Luego se refiere a la República espa- ñola y dice que el republicanismismo es el principio del socialismo, y a ello debe tender la Constitución, y los obre- ros están obligados a que no la enve- nen con otras teorías, puesto que la República tiene que ser socialista. En Italia, fascismo es sinónimo de revolucio- nario, y relata las penalidades y per- secuciones de los hombres que luchan por la libertad, los cuales son muchas veces inducidos al suicidio ante los tor- mentos de la policía. Al terminar solicita un minuto de silen- cio por el último muerto de la causa de la libertad. Contesta Albar El secretario del partido dice que sea nuestro primer saludo para Modigliani, que en estos instantes está pur- gando un momento de romanticismo. El socialismo italiano quiso volar muy alto y se rompió las alas, sumiendo a los hombres democratas en una trampa de fascismo. Conviene que tengamos firmeza para defender nuestra palabra cuando venga a nuestros oídos el so- nido de la sirena; debemos no hacer caso, para que no pueda ocurrirnos lo que a los camaradas de Italia. Lévese el camarada Modigliani la esperanza de que Italia se redimirá, y sepa que tiene, a distancia, o de cerca, nuestro corazón. Y aquí quedan unos camaradas que esperan pronto darle un abrazo por su libertad. Al terminar Albar suena una gran salva de aplausos. Continúa la sesión Terminados los saludos de Modigliani se reanuda la discusión de la ponencia. El delegado de Barcelona dice: "¿Qué criterio va a adoptar el grupo parlamentario ante la forma de Repú- blica?" Contesta los Ríos y dice que si existe una personalidad regional y pide su autonomía, si es cierto que siente esta necesidad, se le debe conceder. Y por eso, el partido socialista, por su carácter internacional y orgánico, apoyará toda la reivindicación auto- nista encaminada a lograr el recono- cimiento de la personalidad regional. Pla y Armengol dice que apoya ese espíritu de federación si España lo quiere. Ruega a la minoría parlamen- taria que procure hacer el Estatuto de Cataluña con el máximo de flexi- bilidad. Se aprueba la ponencia. Y, por último, se aprueba la última base de la ponencia con la adición de algunos ruegos, y queda clausurado el Congreso con unas frases finales del presidente, el cual agradece a todos la unanimidad y sensatez que han existido en los debates.

UN HOMENAJE DEL EJERCITO A LA REPUBLICA

Entre nueve y diez de la mañana de ayer domingo, celebró la guarnición de Madrid un acto de homenaje a la república española. El acto se cele- bró en la Castellana, al pie del monu- mento a Castelar. Asistieron a él, el elemento oficial y diferentes comi- siones de los organismos militares que radican en Madrid. En el pedestal del monumento del insigne tribu- no fué colocada una magnífica coro- na de bronce, adornada con un lazo de seda tricolor. Después usó de la palabra el general Queipo del Llano, quien pronunció unas elocuentes fra- ses, recogiendo el sentir y aspiraciones de este ejército de la República. El popular general fué muy aplaudido por el gentío que le escuchaba. Finalmente desfilaron ante el mo- numento; una compañía del 14 Ter- cio y un escuadrón del 27 de la Guar- dia civil; un escuadrón del regimiento de Caballería número 3; una Batería 2 de artillería ligera; una sección de Intendencia, y otra de la Brigada Obrera y Topográfica, y las fuerzas del regimiento número 1 de Infante- ría con bandera, escuadra y música. El mando de estas tropas lo ostentó el coronel del regimiento primero de infantería, que en esta formación lu- cía su nueva bandera.

UN DISCURSO DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Washington 12.—El embajador de España, señor Madariaga, ha pronun- ciado un discurso, que fué escuchado por varios millones de radioyentes, explicando el adelantamiento de la República española. Aseguró el diplomá- tico español que esta segunda Repú- blica ofrecerá muy pronto al mundo una colaboración eficaz en pro de la paz y el desarme mundial.

UN VUELO SOBRE LOS ALPES

París 12.—El profesor Piccard ha lle- gado al aeródromo de Le Bourget. El profesor ha manifestado que acaba de realizar un excelente viaje, a pesar del viento. El viaje en avión—ha dicho el pro- fesor—es mucho más interesante que en globo. Hemos pasado sobre los Alpes a poca altura y hemos podido ver paisajes espléndidos. En nuestro globo metálico, a 16.000 metros de altura, la tierra era gris. No se podía precisar ningún detalle y no existían contrastes. Atlante.

CURSO DE FRANCÉS PARA EXTRANJEROS

Este año, desde principios de julio, tienen lugar en Bagnères de Bigorre, hermoso balneario que es del sur de Francia, los cursos de francés para extranjeros que ya en años anteriores merecieron atraer por su fama gran número de alumnos que de todos los países venían a ampliar sus conoci- mientos del idioma francés. Estos cursos, divididos en tres se- cciones para permitir a cada alumno escoger los que mejor correspondan a su nivel cultural, se componen de cla- ses teóricas de Gramática y vocabula- rio, Ortografía y Fonética, a las que van unidos numerosos ejercicios de prácticas, cuyo fin es lograr el rápi- do y completo dominio del idioma. Un curso de altos estudios que ha de correr a cargo de especialistas y catedráticos de enseñanza superior, funcionará también, pero sólo durante el mes de agosto, dedicándose única- mente a aquellos oyentes, ya profes- res en su país, que quieran encontrarse por algún tiempo en un ambiente cul- tural francés. Para más informes sobre matrícula, hospedaje y vida en Bagnères, dirigi- rse al propio director de los cursos, señor Rothschild, 32, place Marechou, Tarbes.

EN HONOR DE "BON"

La «peña» de humoristas obsequia- rá hoy lunes 13, a las seis de la tarde, en el hotel Nacional, con un «lunch» al popular dibujante «Pons». Precio: ocho pesetas.

LA SITUACION DE LA BANCA ALEMANA

Respecto de la noticia publicada en la prensa de ayer sobre dificultades bancarias en Alemania, se nos infor- ma de fuente autorizada que no se trata de ningún Banco alemán de los que tienen representación en España, es decir, ni del «Deutsche Bank», que está representado aquí por el «Banco Alemán Trasatlántico», ni del «Dres- den Bank», representado por el «Ban- co Germánico de la América del Sur».

PEREGRINOS DE LIVERPOOL A LONDRES

Londres 12.—Mil trescientos peregrinos de Liverpool han partido de Fol- kestone para Lourdes, presididos por monseñor Downey, arzobispo católico de Liverpool. Harán el viaje de Bou- logne a Burdeos en trenes especiales. Toman parte en la peregrinación 200 enfermos y 360 inválidos, acompaña- dos por unos 40 sacerdotes.—Atlante.

EL VIAJE ARTICO DEL "GRAF ZEPPELIN"

Friedrichshafen 12.—El viaje artico del dirigible «Graf Zeppelin» durará seis días. Durante el viaje se intentará tras- portar pasajeros entre el dirigible y el rompe-hielos «Fraglin».

La asistencia a los emigrantes españoles

El ministro de Fomento firmó el siguiente decreto: Artículo 1.º A partir de la promul- gación del presente decreto, el artí- culo 3.º del reglamento para la apli- cación de la vigente ley de Emigra- ción queda redactado en la siguiente forma: «Art. 3.º A los buques extranje- ros autorizados para embarcar emi- grantes en puertos españoles, cuan- do transporten menos de 200 emigra- ntes españoles, varones o hembras, se les exigirá que embarquen un cama- rero por cada veinticinco o fracción. Cuando el número de emigrantes ex- ceda de 200 deberá embarcar, además un camarero por cada 500 o fracción. Independientemente deberá embarcarse una camarera cuando el buque transpor- te más de 50 mujeres y niños meno- res de ocho años, emigrantes; dos camareras cuando el número exceda de 100; tres camareras cuando pase de 150, y cuatro, cuando el número sea superior a 200. La enfermera es- pañola embarcada de conformidad con el establecido en el artículo 131, des- empeñará al propio tiempo las fun- ciones de camarera cuando el número de mujeres y niños que el buque trans- porte sea inferior a 50. Este servicio no podrá prestarse nunca por los emigrantes u otros pasajeros. La ma- nutención y los haberes del citado personal español correrán a cargo del armador. Dichos haberes serán fijados por el ministerio de Trabajo a propuesta de la Inspección gene- ral de Emigración. El armador está obligado a reparar hasta puerto de embarque a todo este personal, que seguirá prestando servicio, el cual disfrutará de sueldo y manutención hasta el día de su llegada a dicho puerto. Cuando el expresado personal efectúe el viaje de retorno en buques que no tengan escala en puerto es- pañol, y tengan necesidad de trasla- darse por tierra desde aquel en que desembarque al de partida, recibirá el billete de ferrocarril de tercera clase y unas dietas en concepto de manutención, que serán asimismo se- ñaladas por el ministerio de Trabajo. El naviero deberá satisfacer a dicho personal en el momento de su embar- que los haberes correspondientes a medio mes.» Art. 2.º Del mismo modo, el artí- culo 122 del expresado reglamento queda redactado en la forma que si- gue: «Los utensilios para uso de los emi- grantes y los de cocina deberán ser de hierro galvanizado; estos últimos deberán ser bastantes en número y capacidad para preparar por separado y simultáneamente cada uno de los platos de que se compone la ración. A fin de que los alimentos destina- dos a los emigrantes españoles sean convenientes al uso de nuestro país, el cocinero para el pasaje emigrante español deberá ser precisamente de nacionalidad española. Al embarcar cada emigrante se le entregará por la compañía un plato, un cubierto y un vaso de materiales que satisfagan a la higiene y a la duración del via- je; en caso de pérdida o rotura por el emigrante podrá adquirirse en el mal uso de alguno de estos uten- slios previamente en la lista de la can- sillas, cuando necesite utilizar otros tina que hace referencia en artículo 102 del reglamento.»

El decreto sobre arrendamientos rústicos

«La «Gaceta» publica el Reglamen- to para la aplicación del decreto de 19 de mayo sobre arrendamientos rústicos. El capítulo primero trata de las Asociaciones obreras que pueden ce- librar arrendamientos colectivos. Dichas Asociaciones son, preferente- mente, las constituidas por jornaleros del campo, compuestas por lo me- nos de veinte socios. También pueden acogerse a los beneficios del mencio- nado decreto las Sociedades obreras agrícolas constituidas expresamente para fines corporativos. Las referidas Asociaciones podrán concertar libremente los pactos pre- ciosos para la organización de las fa- bras agrarias, aplicación de los ren- dimientos de la misma garantía y responsabilidad económica de la Asocia- ción, siendo supletorias de estos pactos, en su caso, las disposiciones del Código Civil en cuanto al contrato de Sociedad. Estas Asociaciones podrán concen- tarse entre sí para la explotación co- lectiva de los predios, ora al trato de Asociaciones de una misma localidad o de localidades limítrofes. El capítulo segundo se refiere a las tierras sobre que pueden recaer los arrendamientos. No podrá ser aplicado este régimen: en cultivo de

ello la conveniencia de tomar en arrendamiento colectivo a algún pre- dio procederá a trazar los respecti- vos planes de explotación, utilizando los servicios de los funcionarios técni- cos de la Sección agronomica pro- vincial correspondiente y demás es- tamentos oficiales. Tres meses antes del vencimiento de los contratos ordinarios de arrendamiento pendientes sobre predios que puedan ser tomados en arrendamiento colectivo por las Asociaciones legalmente autorizadas para ello, la representación legal de las mismas, si persisten en su propósito, deberán dirigirse a los dueños de los predios, planteándoles categóricamente la pre- gunta de que si se proponen cultivar directamente o, por el contrario, continuar en el régimen de arrendamien- to. En el primer caso quedará sin efec- to toda pretensión por parte de las Asociaciones obreras, para instaurar el régimen de arrendamiento colec- tivo. El capítulo cuarto se ocupa de la celebración y otorgamiento de los contratos. Cuando los contratos recaigan so- bre bienes comunales de los Municipios, aquellos se celebrarán entre los Ayuntamientos y la representación legal de las Asociaciones obreras. Si se tratase de bienes adquiridos por el Estado, los contratos se concerta- rán con los delegados de Hacienda. La Delegaciones de Hacienda de- terminarán cada cinco años las ren- tas tipos para los contratos de arren- damiento colectivo sobre bienes del Estado por parte de las Asociaciones obreras. Si éstas no estuvieran con- formes con las rentas tipos podrán reclamar la intervención del Jurado mixto correspondiente. En los Registros de la Propiedad y en los Juzgados municipales de los pueblos que no sean cabeza de parti- do judicial, se llevará, sin carácter fiscal, un índice de arrendamientos colectivos obreros. Trata el capítulo quinto de los be- neficios y cargas de los arrendamien- tos. Se considerarán extendidas a las Asociaciones obreras los beneficios que atribuyan a los Sindicatos agri- colas las disposiciones vigentes, por la cual disfrutará de las exenciones tributarias correspondientes. Las secciones agronómicas y los establecimientos oficiales de experi- mentación y enseñanza agrícolas fa- cilitarán a las Asociaciones obreras orientaciones y prácticas de cultivo y cernerán a aquellos en lo que con- cierne a la organización comercial para la venta de los productos. Las Asociaciones obreras podrán obtener préstamos de los Pósitos y del Servicio Nacional del Crédito Agrícola. El capítulo sexto, finalmente, se ocupa de la disolución de las indica-

A UN PERIODISTA LE ROBAN 500 PESETAS

Nuestro querido compañero don Fernando Noriega Olea, redactor de «La Voz» lamenta en estos momen- tos la pérdida de 500 pesetas. Cuando en la mañana de ayer via- jaba en un tranvía de los que hacen el recorrido por los bulevar- es de Sagasta y Carranza, uno de los innumerables amigos de lo ajeno que operan en las pla- taformas de los tranvías le ali- geró del carnet donde guardaba como oro en paño los billetes pro- ducido de un mes de trabajo. El ladrón le confundió sin duda con un hombre adinerado; más co- mo hay ladrones de «relativa» con- ciencia, le advertimos que el des- pojado fué un pobre periodista a quien seguramente no le sobran los billetes, y le hacemos saber de paso, por si quiere devolver la cantidad íntegra—con lo que quedaría muy bien el ladrón desconocido— parte de ella al menos o siquiera el carnet y la documentación, que nuestro pobre compañero vive en Co- varrubias, 19, para lo que guste mandar. LOS RATEROS TRABAJAN Cuando don Bernardo Calderón Martínez viajaba en un tranvía la línea de Fuencarral le sustraie- ron la cartera con 125 pesetas. —Y a don Alonso Bethancour Car- doso le sustrajeron la cartera, quan- do viajaba en un tranvía de la Bom- billa. Cuando doña Cándida Zappino se encontraba fuera de su domici- lio, San Bernardo, 87, alguien pen- etró en el piso violentando la ce- rraadura y llevóse alhajas por valor de 600 pesetas, más 100 en metá- lico. —En un estanco de la calle de Car- tagena, 93 (Prosperidad), propiedad de doña Angeles Linares, penetraron en ausencia de la dueña buenos fu- nadores y se llevaron tabaco por valor de 500 pesetas.

Ante las Cortes Constituyentes

La jornada electoral de ayer en Madrid

Buenavista

Constituyéronse las mesas con normalidad, excepto en las secciones 20 y 26, situadas en Príncipe de Vergara, 61, en las que por no haberse presentado los adjuntos titulares, ni sus suplentes, se acordó suspender la elección. En ellas se presentaron a depositar su voto don Miguel Maura y don Luis de Tapia, no pudiendo hacerlo a causa de la suspensión.

La elección se ha llevado a cabo de un modo desanimado. Votaron una quinta parte de los electores, registrándose una mayor animación en la sección 38 (grupo escolar de Luis Bello), en el que a las tres había depositado sus sufragios casi un 50 por 100 de la lista censal.

La Junta municipal del censo nos remite para su publicación la nota siguiente:

«No habiéndose constituido en el día de hoy las mesas electorales de las secciones 20 y 26, establecidas en la calle de Príncipe de Vergara, 61, don Miguel Maura y don Luis de Tapia, tendrá lugar la elección para la proclamación de diputados el día de hoy lunes.»

Centro

En este distrito la desanimación ha sido casi absoluta. Apenas si se advierte que es día de elecciones.

La apatía del cuerpo electoral ha sido tal, que en algunos colegios, a mediodía no se habían depositado en las urnas más de una docena de papeletas.

Las mesas lograron constituirse en todas las secciones, aunque en alguna, como en la 15, estaba formada por su plenas.

La falta de intervención, incluso del único candidato, daba a los colegios un aspecto triste. En algunos colegios se carecía hasta de candidaturas, y las mesas tenían que entregar papel y pluma a los escasos electores, para que estamparan sus sufragios.

El congresista republicano don José Noguera, teniente de alcalde del distrito, que, acompañado de uno de sus hijos, recorrió desde bien temprano los colegios de su demarcación, procuró subsanar los defectos que se advertían, interesándose por la marcha de las elecciones y ofreciéndose a los señores que componían las mesas.

En resumen, en las primeras horas de la tarde, en las secciones cuya votación era más nutrida, no pasaban de 50 los sufragios emitidos.

La abstención, pues, como se ve, hasta dicha hora, era casi absoluta. No se registró el menor incidente.

Congreso

La elección en este distrito ha ocurrido con la más completa normalidad, sin registrarse incidente alguno. En algunas secciones no se presentaron los adjuntos, teniendo que ser constituidas las mesas con suplentes. En general, los colegios electorales se han visto tan desanimados, que ni siquiera hubo en ellos intervenciones. En la sección 1.ª de las tres y cuarto, sólo habían depositado su voto unos 80 electores de los 500 que figuran en el censo. En general, sólo ha concurrido a las urnas la quinta parte de los electores. En la sesión 21 se presentaron a votar, próximamente a la una y media, don José Ortega Morejón y el director general de Obras Públicas, señor Selmerón. En la 22 lo hicieron el almirante Magaz y el general Marzo.

Chamberí

La jornada electoral de ayer en este distrito careció en absoluto de interés. Escaso número de votantes, calor y desanimación: he aquí las notas características de la votación en este distrito, tan bullanguero y activo de ordinario en las contadas electorales.

No se registró el menor incidente.

Hospicio

A las ocho de la mañana se constituyeron las mesas, con toda tranquilidad, en los colegios de este distrito. La constitución de ellas fue fácil, simplificada por la falta de interventores. En algunas hubo uno de la alianza republicana, y en otras faltaron en absoluto, formándose con el presidente y los adjuntos.

La votación fue escasa, y, por consiguiente, lánguida. De vez en vez asomaba en la sala callada y quieta un elector, que emitía su voto. Y después de las palabras de rúbrica, justificando su calidad de tal, abandonaba el colegio, que quedaba sumido en silencio y tranquilidad.

Tampoco en las puertas se veían grupos de propagandistas de la candidatura, y mucho menos electores. A lo sumo, en la sombra del portal, resguardados del sol de fuego que caía a plomo sobre la calle, algunos muchachos, que conversaban alegremente con los paquetes de hojas en la mano.

En muchos colegios, un hombre solo, que salía al paso de quien entrara, ofreciéndole la hojita de papel con el nombre de don Luis Bello Trompeta.

Ni el más leve incidente, ni el más insignificante episodio, en que tan pródigos son, en general, las elecciones.

Nada. Tranquilidad absoluta, plena, total. Y lentitud, tanto, tan grande, que en la mayoría de los colegios se daba el caso, a las doce del día, de que en las urnas no había arriba de sesenta papeletas.

Hospital

En este distrito, tan activo, tan popular y tan impetuoso, que en las pasadas elecciones bullía y vibraba en una agitación de entusiasmo en las puertas de los colegios y en sus proximidades, la calma fue tan grande durante todo el día de ayer que, a no indicarlo las puertas de las casas que quedan en las fachadas de las secciones, se hubiera dudado de que era un día de votación.

Se constituyeron las mesas a la hora señalada por la ley; algunas con presidente y adjuntos; otros con dichos señores y algún interventor, pero todas tranquilamente.

Y la votación fue lentísima y exigua. De vez en vez llegaba un votante a los colegios. En algunos se emitía un voto cada media hora.

Los repartidores de candidaturas

cambian en escaso número, uno, a lo sumo dos por colegio, esperaban a la sombra de los portales, sin voces ni gritos, tranquilamente sentados algunos, un poco aplazados por el calor todos, la llegada de los votantes.

No parecía el día de ayer día de elecciones. Le faltaba la animación, el movimiento, la vibración, el entusiasmo del día 23 de junio, y también la alegría de los grupos de muchachos repartiendo candidaturas. La nota simpática de la mujer, interviniendo en este momento de la vida política, y la nota vigorosa de la multitud en la puerta de los colegios.

En estos, a pesar de tratarse de un distrito popular que vibra, se agita y bulle en días de sufragio, la quietud era absoluta, el vacío total.

Ni electores ni curiosos. No había grupos. También es verdad que los primeros eran tan pocos, que podían pasar rápidamente a la sala, a emitir el voto, a no obstáculos ni esperas, que el fuego del sol, que caía de plano sobre Madrid, no invitaba precisamente a estacionarse en las calles.

Inclusa

La desanimación ha sido completa, pudiéndose calcular en un 30 por 100 del censo los votos depositados en las urnas. En algunas secciones faltó la intervención, y apenas hicieron acto de presencia los apoderados.

Latina

No han ocurrido incidentes, destacándose la desanimación en todos los colegios, y su promedio de votantes, que no pudo alcanzar el 20 por 100 de los electores. Esta desanimación se acentuó a partir de las doce, desde cuya hora en los colegios apenas entraron ya votantes.

Palacio

En este distrito de tan amplia área no hubo el menor entusiasmo, ante la falta de lucha, alcanzándose a mediodía escasísimas cifras de votantes en casi todas las secciones.

Especialmente en los colegios establecidos en la parte céntrica del distrito, eran contadísimos los electores que se presentaron a emitir sus sufragios.

En las secciones situadas en la Puente de la Vega y la Virgen del Puerto, que a las primeras horas alguna mayor animación hubo, desde luego, a base de unos electores, y según avanzaba el día, llegaba hasta a anularse por completo el desfile de votantes.

En algunos colegios hubo dificultades para constituirse las mesas, teniendo necesidad de acudir a los suplentes para su formación.

Hasta mediodía no se tenían noticias de que se hubiera registrado el menor incidente, y el día transcurría en medio de la mayor calma.

En general, puede decirse que la elección pareció no interesar, y que el retraimiento de los electores ha sido grande.

El promedio de treinta a cuarenta votos era el que hasta las primeras horas de la tarde podía consignarse en este distrito.

Universidad

Como en los demás distritos madrileños, la votación de ayer se desarrolló en un ambiente de calma y plácido, completamente desusado en estos días.

El mitin que se celebraba en el teatro Fuencarral atrajo, sin duda, la atención de las gentes, que se abstuvo de ir por esta u otras causas de acudir a las urnas para depositar en ellas sus sufragios.

No hubo incidente alguno.

Para las cinco de la tarde estaba citado en la Diputación el personal componente de la Junta provincial del censo, encargada de la recepción de las actas de los diversos distritos y a las órdenes del secretario de la Corporación, señor Vinales; oficial mayor, señor Rivera, y jefe del censo, señor Rufinucha.

Las primeras actas de las secciones de la Universidad se recibieron a las cuatro y media, y como a esa hora no había llegado el personal nombrado para este menester se hicieron cargo de ellas los oficiales de guardia señores Gonzalo del Acebo y Rubio.

Poco después quedó organizada la recepción de las actas por el personal correspondiente, caracterizándose la jornada por la rapidez en la entrega de las documentaciones, lo que contrasta con la lentitud desesperante de las elecciones anteriores.

Tan rápidos han sido los escrutinios en las secciones de todos los distritos, que a las cinco y media de la tarde había a las puertas de la Diputación una cola de presidentes y adjuntos para hacer entrega de las actas, que se prolongaba hasta la calle de Campanas.

Informes oficiales

Uno de los secretarios del ministro de la Gobernación facilitó anoche, por indicación del señor Maura, los siguientes datos de las elecciones celebradas en el día de ayer.

Madrid. Capital. Don Luis Bello Trompeta, 47.855 votos. Faltan los datos de las secciones 20 y 26 del distrito de Buenavista, por no haberse constituido.

Provincia. Dos puestos: don Luis Martín de Antonio (radical socialista), 18.454 votos; don Manuel Torres Campaña (radical), 15.520 votos. Faltan datos de 72 secciones.

Albacete. Un puesto: Datos incompletos Don Fernando Coca, de Acción Republicana, 30.732 votos.

Barcelona. Capital. Un puesto: don Antonio Jiménez Jiménez, de Extrema Izquierda federal, 35.990 votos. Faltan datos de varias secciones.

En el Congreso de los Diputados se recibió a las cuatro y veinticinco de la tarde de ayer la primera acta de escrutinio de las elecciones celebradas en Madrid (capital), correspondiente a la sección segunda del distrito del Centro.

Resultado del escrutinio

	Bello	Herrera	Larrab.	Golcoch.	Montiel	Bullejos
UNIVERSIDAD:	6.109	71	12	1		
PALACIO:	3.297	66	15	4	13	
LATINA:	5.702	29				
INCLUSA:	4.674	10				
HOSPITAL:	5.797	19	14	6	2	3
CONGRESO:	4.911	88		1		
BUENAVISTA:	4.015	139	1	1	1	1
CHAMBERÍ:	6.753	79	1	1		1
HOSPICIO:	3.224	75	3	8		
CENTRO:	2.473	41				
	47.855	617	46	17	16	5

Los diputados socialistas se reúnen en el Congreso

Creación de la «Directiva Parlamentaria» a la presidencia de las Cortes Constituyentes. El señor Besteiro, candidato. Elogios de Indecio Prieto. El caso se someterá a la deliberación del Congreso socialista. a primera secretaria de la Cámara. Los apudados socialistas que han tomado parte de la comisión de actas y de la que ha de estudiar el proyecto de Constitución. Otros acuerdos.

A las once de la mañana de ayer se reunieron en la sección septima del Congreso todos los apudados socialistas, las que se encuentran en Madrid.

Presidía la reunión el señor Cabe, lo, de la Directiva, asistido por los señores Carrino y Anastasio de Gra, que.

Leída la lista de los diputados que constituyen el nuevo parlamento del partido, el señor Largo Caballero expresó la necesidad de nombrar una comisión parlamentaria de la minoría que atiende, dado su número importante, a todo cuanto pueda afectar a la vida interior del Congreso en relación con la misma, y en otros aspectos, ofreciendo cuantas orientaciones y reglas sean precisas en armonía con su deservido.

Los señores Sánchez Bañis, Prieto y Largo Caballero abogaron por la organización de una oficina central establecida en las proximidades de la Cámara, que se encargara de designar la correspondencia de los apudados, dotada de todos los elementos necesarios incluso de biblioteca, y en la que puedan ser resueltos rápidamente cuantas dudas o consultas formen los diputados, y que tenga también relación con la Comisión ejecutiva.

Respecto a la forma de sufragar los gastos que origine el establecimiento y funcionamiento de dicha oficina, se acordó que la Comisión a que nos referimos en líneas anteriores, y que se denominará «Directiva Parlamentaria», haga el debido estudio asignando a una cantidad a cada individuo de la minoría, que, en un principio, podrá oscilar entre el cinco y el diez por ciento de las dietas que perciban como diputados.

La «Directiva Parlamentaria» que, do constituida por los señores Cabe, lo, Menéndez (don T.), Cordero, Sab, borit y el secretario de la Directiva.

A continuación se trató de la presidencia del Congreso, proponiendo el señor Prieto para dicho cargo al señor Besteiro. Opositó a ello el señor Saborit, por entender que el señor Besteiro, dada sus excelentes condiciones, a un elemento necesario para acudir dentro de la minoría, y con objeto de evitar que la propuesta pudiera interpretarse en el sentido de que la minoría deseaba ocupar cargos.

El señor Prieto insistió en su anterior criterio, reiterando se debía proponer para dicho importante puesto al señor Besteiro, cuya elevada talla intelectual es reconocida por todos para satisfacción del partido.

El señor Besteiro declinó el honor que suponía para él la proposición que se acababa de formular, aunque la agradecía, y aunque reconoció que la minoría socialista, por su número,

tiene derecho a la presidencia de la Cámara, manifestó que sólo podía ocuparse un trabajador con las condiciones que el Congreso, mediante una votación pública y brillante.

Propuso se consultara el caso al Congreso socialista que se celebra actualmente para que éste se pronunciara en uno u otro sentido.

El señor Prieto y don Fernando de los Ríos, recogiendo las últimas manifestaciones de, señor Besteiro, esbozaron un plan que no debía sentarse tal precepto, y que debía mantenerse la autonomía parlamentaria.

Como resumen de lo tratado sobre este particular, se puede recoger la impresión de que si la votación es tan brillante como espontánea, el señor Besteiro será presidente de las Cortes Constituyentes.

Respecto a la primera secretaria de la Cámara predominó el mismo criterio, siendo designado don Simón VI, garte.

Para la Comisión de actas, fueron designados cinco diputados de la minoría, entre ellos los señores Sab, orit, Vigil y Vera.

Al tratarse de los componentes que han de formar parte de la Comisión que ha de estudiar el proyecto de Constitución, se entabló un largo debate, exteriorizándose el criterio de que debían formar parte de ella elementos juristas y obreros, proponiéndose los nombres de los señores Asúa, Arca, taín, Trifón Gómez, Bujeda, Sánchez Gallego y Enrique Santiago, acordándose por último, y a petición de Brud, no Alonso, que sea la «Directiva Parlamentaria» la que designe los diputados que han de representar a la minoría socialista en dicha Comisión.

Algunos diputados, deseosos de hacerse eco de las necesidades de sus distritos y de las cuestiones más pal, niantes que a los mismos afectan, esbozaron distintas observaciones, acordándose no tratar nada sobre el particular hasta que la Cámara se encuentre constituida.

Al cambiar impresiones sobre el número de puestos en distintas Comisiones, se decidió dejar todo acuerdo para reuniones futuras, según vayan conociéndose las necesidades parlamentarias.

A una pregunta formulada por el señor Martínez Alonso sobre el criterio a seguir en relación con oficiones para asistir a reuniones que puedan hacer otros elementos parlamentarios, se acordó acudir a ellas para mantener, si es preciso, las debidas conferencias en relación con las asuntos que se tratan, pero sin contraer compromisos mediante la adopción de acuerdos.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Hoy se reúne la minoría republicana radical

Anteayer se anunció que en la mañana del domingo se verificaría una reunión de los elementos que integran la minoría republicana radical, y que dicha entrevista sería presidida por el ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

La noticia ha resultado inexacta, puesto que hoy lunes se verificará la reunión de la minoría y al mismo tiempo cambiarán impresiones los elementos que integran la Alianza Republicana.

Parece ser que en ambas reuniones hablará y presidirá don Alejandro Lerroux.

La sesión preparatoria.—No es posible todavía conocer la composición política del Congreso.

Considerando interesante conocer la composición exacta del Congreso, ya que hoy se celebrará la sesión preparatoria, visitamos ayer tarde al oficial mayor de la Cámara, señor Camarón, y al señor Bardají, encargado de la recepción de las actas.

Ambos señores nos expusieron la absoluta imposibilidad de conocer los componentes del Parlamento, en primer lugar porque hay muchos diputados de filiación caprichosa e indefinida y además porque unos cien diputados no han presentado todavía la documentación.

A este desconcierto y desorientación responde, sin duda, una disposición

contenida en el Reglamento de la Cámara, que en otro lugar publicamos, y que dispone que los diputados al presentarse en el Congreso hagan declaración escrita, con toda claridad, de su filiación política, al objeto de saber a que fracción o grupo deberá ser incorporado.

No es posible, pues, conocer hoy, ni acaso en varios días, el número de diputados con que contará en las Cortes Constituyentes cada uno de los grupos o fracciones.

La sesión preparatoria de las Cortes Constituyentes se celebrará esta noche, a las siete, a puertas cerradas, y es conveniente que tengan de ello conocimiento todos los diputados, para que aquéllos que no lo han hecho todavía se apresuren a hacer entrega de sus actas.

HABLA EL GOBERNADOR CIVIL

Mediada la noche de ayer, don Emilio Palomo recibió a los periodistas, y con un acostumbrada amabilidad nos dijo que había quedado resuelto el conflicto entre patronos y obreros agrícolas del pueblo de Coheña, mediante la intervención del alcalde de dicho pueblo y de las representaciones obrera y patronal.

Añadió el señor Palomo que en el pueblo de Torrejón de Velasco, por no acceder los patronos a las peticiones de los obreros han acordado por mayoría ir a la huelga. Los

Banquete a los diputados de la Acción Nacional

En el Palace Hotel se celebró anoche el anunciado banquete con que Acción Nacional obsequiaba a sus diputados electos y a los candidatos que presentaron en las pasadas elecciones.

Asistieron más de 700 comensales, ocupando la amplia mesa presidencial los señores Herrera (don Angel), Golcochea, Marín Lázaro, Valiente (don José María), Medina Togores, Martínez de Velasco, marqués de Lozoya, conde de Valleliano, doctor Suñer, Gallego Rocafull, Guallart, Inza, Tornos (don Cirilo), Gil Robles, Ortiz de Solórzano, Barafull, Zubiria, doctor Bermejillo, Valentín Gamazo (don Honorio), Polo, Bonito, marqués de Huévar de San Millán, Molina (don Ramón), Jordán de Urries, Martín Sampedro, Bermejo de la Rica, Rodríguez Sedano y otros, entre candidatos triunfantes y derrotados.

Al final del banquete hizo uso de la palabra, en primer lugar, el señor Valiente, quien en nombre de los candidatos jóvenes agradece el homenaje, y dice que cuando las circunstancias actuales pasen, como pasarán, triunfarán los ideales que defiende Acción Nacional, porque son los ideales de la razón y de la justicia. Censura a los años que egoístamente se han ausentado de España en momentos difíciles para todos.

Reconoce que se ha formado en España, por las causas que sean, un estado de opinión contrario a los ideales que defiende Acción Nacional, y dice

que volverá sus ojos hacia el ideal de Religión, de la Patria y de la Familia y el orden, que es el ideal de justicia y de paz.

Haba después el obrero católico y ex diputado provincial don Manuel Escribano. El orador comienza lamentándose de la indiferencia que las clases conservadoras han tenido para el sindicalismo obrero católico, que es en donde tienen su resolución lógica las reivindicaciones obreras, y dice que los obreros católicos se adhieren a Acción Nacional de modo individual, ya que recoge su programa y actuación. Glosa la encíclica de León XIII y termina felicitando a los diputados triunfantes, y especialmente al obrero católico señor Madariaga, que, a pesar de los atropellos cometidos, según el orador, ha triunfado en Toledo.

A continuación habla el señor Inza, de la derecha social catalana. Comienza fustigando al separatismo y sostiene que los sindicalistas y anarquistas tienen prisionero a Maciá, a quien ayuda, porque su acción es perturbadora. Añade que la verdadera Cataluña, que trabajo y no bulle, sólo desea el mismo régimen descentralizador que las de-

mas regiones españolas, pero siempre dentro de la sagrada unidad de la patria.

Haba luego el diputado por Burgos señor Martínez de Velasco, quien, en nombre de sus compañeros los elegidos como independientes, y en el suyo propio, se adhiere al lema de Patria, Religión, Familia, Propiedad, etc. Ofrece el orador llevar al Parlamento la defensa de esos santos ideales en la lucha que se avecina.

El canónigo de Zaragoza y diputado por la capital aragonesa don Santiago Guallart habla a continuación y dice que una vez más, como en los Sitios de Zaragoza, la ciudad del Pilar se prepara a un movimiento salvador de los ataques a la fe católica, añadiendo que el apartarse de las enseñanzas de León XIII, aquí como en Francia, ha sido la causa inmediata de la pérdida de las posesiones en los católicos.

Termina diciendo que la misión de Acción Nacional se atraerá las masas, satisfaciendo el ansia de protección social que tiene el pueblo.

Después hace uso de la palabra el ex ministro don Antonio Golcochea, quien afirma se encuentra en igual posición política que antes del 14 de abril, diferenciándose así de otros que en peregrinación vacilante han querido acogerse a unas y otras candidaturas para terminar acogiéndose al socorro del vencedor. Añade que las elecciones, en vez de ser brutalmente sinceradas han sido sinceramente brutales.

Añade a palabras del actual jefe del Gobierno en el Congreso, de elogio a la gloria del reinado de los Reyes Católicos, que hizo la unidad nacional, y éste mismo es un firmante del pacto de San Sebastián, que se aviene a dividir la patria.

Termina con un canto lírico a España, una e indivisible.

Por último, don Angel Herrera hace uso de la palabra, quien sostiene la necesidad de la organización de un gran partido de derechos, cuya bandera ha de ser Unión Nacional, que no es ningún partido, y pone como ejemplo la admirable organización de la Unión Católica Belga, que representa una gran fuerza en el país.

Añade que Unión Nacional ha de ser escuela de ciudadanía en la que se eduque a la juventud para las más altas empresas nacionales.

Termina dando las gracias a todos por su asistencia al acto, especialmente a las bellas damas que han ayudado a la empresa que se impuso y sostiene Acción Nacional.

Todos los oradores fueron ovacionados, reñando gran entusiasmo y terminando el acto con vivas a España y a Acción Nacional.

obrerros pertenecen al partido radical-socialista.

También nos manifestó que en el kilómetro 8 (puente superior) se cayó a la vía un viajero del tren número 829, que iba montado en la imperial del coche. Fue recogido en vida, pero al llegar a Vallecas falleció.

El coche donde iba el desgraciado viajero fue desenganchado y custodiado hasta que el Juzgado ordenó su levantamiento. Por tanto, no ha podido identificarse.

Preguntado el señor Palomo acerca del resultado de las elecciones en Madrid y su provincia dijo que los datos que poseía de los pueblos arrojaban el siguiente resultado:

Manuel Torres Campaña, radical, 15.520.

Luis Martín de Antonio, radical-socialista, 18.454.

Francisco Cantos, republicano-federal, 1.806.

Javier Martín Artajo, Acción Nacional, 127.

Por último nos dijo que faltaban los datos de 72 pueblos, que a pesar de la hora avanzada, no había recibido, suponiendo que motivaba el retraso la dificultad de las comunicaciones.

Comprehensivos los periodistas, no quisieron embargar por más tiempo la atención del señor Palomo en su laborioso y difícil cometido.

EN HONOR DE LOS DIPUTADOS ARAGONESES

La Casa de Aragón en Madrid, queriendo rendir un homenaje de simpatía a los diputados que traen la representación de Aragón y a los aragoneses que han triunfado por otras provincias en las elecciones para las Cortes Constituyentes, les ofrecerá un banquete que se celebrará en el hotel Nacional de Madrid, el jueves próximo, día 16, a las nueve y media de la noche. Pueden considerarse invitados aquellos diputados aragoneses a quienes, por ignorar esa condición, no se les ha invitado particularmente. Las adhesiones pueden dirigirse a los siguientes puntos:

Domicilio social.—Príncipe 18 y 20.

Casa Sancho.—Hortaleza, 9. (Camiñeria).

Mariano Peguero.—Pontejos, 2, bis. Sra. Vda. de Martínez.—Puerta del Sol. (Papelaria).

Victor Tello.—Corredera Baja 15 (Comercio).

Hotel Nacional.—Después del banquete, en el mismo hotel, se celebrará un baile, al que podrán concurrir los socios con sus familias.

ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL

En el salón de actos de la Diputación provincial de Madrid, continuó ayer domingo por la mañana sus deliberaciones, la Asamblea de Funcionarios de las Diputaciones provinciales.

La reunión de ayer no tuvo carácter de plenaria y se examinaron diversas ponencias que se someterán ya estudiadas, al examen de la Asamblea hoy, lunes, por la mañana.

Presidió la sesión el representante de Castellón, presidente de la Asamblea, señor Hernández discurtiéndose las propuestas animadamente, especial la relativa a la organización burocrática de los organismos provinciales, y se puso en el debate gran elevación y altura de miras.

Duraron las deliberaciones hasta cerca de las dos de la tarde, suspendiéndose hasta hoy lunes por la mañana, en que se celebrará sesión de Pleno.

Los asambleístas se proponen dar a sus trabajos la máxima actividad, pues es su propósito celebrar la sesión de censura, a la que ha prometido asistir el ministro de la Gobernación, mañana martes.

El concluzido trabajo realizado por la mesa y las ponencias ha sido muy intenso y, como más arriba indicamos, la tarea se ha efectuado con el mayor desinterés y con la vista puesta únicamente en el bien de la provincia y de España entera.

A las cinco de la tarde volvieron reunirse los asambleístas para continuar el estudio de las ponencias, quedando a su disposición, prolongada hasta la reunión hasta bien entrada la noche.

CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CAPITANES RETIRADOS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer las re-

laciones de los capitanes a quienes se concede el retiro por haberlo solicitado con arreglo a los preceptos del decreto de 25 de abril último y posteriores disposiciones complementarias.

Son estos los siguientes:

Estado Mayor: ocho capitanes.

Cuerpo eclesiástico del Ejército: ochenta y un capellanes primeros.

Músicos mayores: nueve.

Arma de Caballería: ciento treinta y ocho de la escala activa y cincuenta y dos de la escala de reserva.

Veterinaria: treinta y seis veterinarios primeros.

LOS TOROS

EN MADRID

Seis de Pallarés, para José Ortiz Rayito y Palmejo

Los aficionados que ayer se alejaron de la plaza, tanto como por el sol de fuego, que hacía la tarde irrespirable, por el cartel de esta corrida extraordinaria, a precios populares, han de estar verdaderamente arrepentidos. Y tienen motivos para ello. Porque pocas veces—y ninguna, desde luego, en las grandes solemnidades—hemos visto durante la actual temporada una actuación más brillante, más voluntariosa y a la vez más digna que la de estos tres toreros.

Lo mismo Ortiz, que Rayito, que Palmejo derrocharon valor y arte en su deseo de complacer al público, en su ansia de demostrar que son y pueden; en su afán de conquistar el aprecio de la afición y la plaza de Madrid.

Imposible sacar más partido, torear mejor, a los seis de don Luis y don José Pallarés.

Los tres matadores hicieron el imposible de lucirse con aquel ganado, demostrando que la imposibilidad se vence con el valor.

A fuerza de derrocharlo consiguieron ennoblecir la corrida, dándole emoción, interés, vibración, la elevaron y se elevaron, entusiasmando al público. A fuerza de valor y de deseos de ser, porque los toros no ayudaban.

Estos, bien presentados, aunque descargados de carnes la mayoría, fueron mansos; se fogueó el tercero, y los demás pelearon, saliendo sueltos, y llegaron a la muleta descompuestos, defendiéndose. Exceptuando el cuarto, que estuvo suave, a pesar de su mansedumbre, los demás todos ofrecieron dificultades. Y sin embargo, Ortiz, Rayito y Palmejo las vencieron, las salvaron. Con estos enemigos nos dieron una tarde de toros.

Ortiz, en su primero, estuvo cerca y decidido, sin amilanarse por las coladas, algunas verdaderamente espantosas, y después de dominarle con un machete eficaz, lo desahuchó de un pinchazo y una entera entrando habilidosamente. Pero en su segundo, animado seguramente por el éxito de sus compañeros, quiso demostrar que también en él hay valor y arte y lo demostró cumplidamente. Empezó con una serie de pases, altos y de pecho, elegantes, finos, estatuarios, y seguidamente se echó el engaño a la mano involucrada e instrumentó varios naturales, ligados con el de pecho. Continuó con una serie de cuatro naturales, perfectos, limpios, graciosos, y después, con la derecha, corriendo la mano suavemente. Llevando al enemigo bien embebido en los vuelos, ligó unos pases que provocaron una ovación enorme. Al terminar uno de estos pases, se ciñó tanto, que el toro lo volteó aparatadamente. Cayó en la cara, y sereno, tranquilo, rehuyó la embestida, rodando por la arena, cuando el enemigo hacía por él. Se levantó, y después de unos pases tan finos y artísticos como los anteriores, acabó la faena con un pinchazo y una estocada.

Cortó la oreja, dió la vuelta al ruedo y salió a los medios. Y el público, encendido de entusiasmo, pidió que salieran los tres matadores, ovacionándoles largamente.

Rayito toreó a su primero al hilo de las tablas, dominándole a fuerza de consentirle, quieto, erguido, estirándose en la mayoría de los pases, derrochando valor y voluntad. Y entró a herir recto y decidido, cobrando una estocada. Cortó la oreja y dió la vuelta al ruedo. En su segundo, que estaba verdaderamente peligroso, lo toró brevemente, pero valeroso, sin perderle ni por un instante la cara, y lo despachó de media perpendicular. Oyó una ovación.

Palmejo hizo en su primero—al que saludó con unas verónicas, dos de ellas excelentes—una faena torerísima, ajustada, elegante. A pesar de que el toro adelantaba y se defendía, le pasó y le corrió la mano, ligando pases por alto, de pecho y naturales perfectísimos, que entusiasmaron al público. Y animado el torero por las ovaciones, se estrechó más y más, derrochando adornos artísticos y graciosos. Y con un toro como aquel, del que parecía imposible sacar partido.

Terminó con media superior y un pinchazo. Hubo ovación larga, oreja, vuelta al ruedo, salida al tercio. Y el público, agradecido a la voluntad que derrochaban los toreros, la premió haciéndoles salir a los medios a Palmejo y Rayito.

En el último de la tarde, Palmejo hizo una faena tan valiente y artística como en su primero; derrochó salsa torera, elegancia y ciencia. Corrió la mano en todos los pases, se echó el toro por delante siempre, ligando altos con de pecho, naturales, avudados y molinetes, sin espararle su enorme cabeza, sin sus malas intenciones, y a la hora de herir entró recto, dejando una casi entera.

El toro rodó como una pelota, y el torero oyó otra ovación formidable y cortó la oreja.

Y los aficionados, en su entusiasmo, tomaron en hombros a Palmejo y a Rayito y los sacaron por la puerta grande. Y no hicieron lo mismo con José Ortiz, porque éste pasó a la enfermería.

EN TETUAN

Seis novillos de don Gumersindo Llorente, para Luis Morales, Aldeano y José de la Cal

Francamente: no nos hemos divertido ayer en Tetuán. Por qué? Por

lo del domingo pasado, el otro domingo y todos los domingos. Ustedes ya me entienden y para que no haya dudas lo explicaré de la mejor manera que pueda ya que entre el calor y el aburrimiento tengo la cabeza, toda ella, dormida.

Es el caso que don Gumersindo Llorente ha presentado una novillada desahuchada y si bien es cierto que el lidiado en segundo lugar fue un novillo ideal por lo bravo, lo noble y lo alegre, cierto también que los tres últimos tuvieron mal estilo y cierta mansedumbre. Los dos restantes cumplieron.

Luis Morales, el torero de la mañana en Tetuán, ha torado tres novilladas y excepto en una no ha logrado el éxito que sus conocimientos de la lidia y su arte hacen esperar. Ayer quiso y unas veces por él, otras por los toros, no logró entusiasmar a la concurrencia. Algun lance superior, como los dados en el cuarto novillo; dos pares de banderillas en su primero que se ovacionaron, y tal cual muleta bien instrumentado para matar regularmente a sus dos novillos. En resumen una corrida más para el matador, en la que no ha ganado ni ha perdido artísticamente.

Aldeano es un buen compañero y de ninguna manera quiso dejar mal a Luis Morales. Sin duda por este rasgo de compañerismo no me éto como debiera a su primer novillo, que era ideal, y se limitó a dar unos mantes, por lo bajo hasta que el animalito se lo permitía, y cuando no os peones se encargaban de sacarle del lio donde se encerraba el torero. Esta terminó con la vida de a res de una estocada por la cara. En el quinto, pongan ustedes otros trapazos, muy pocos, por la cara, una estocada saliendo comprometido y tres intentos de descabello y... A cobrar.

Cierto que el interés del cartel era José de la Cal, pero José de la Cal ha querido reservarse para mejor ocasión y eso que el muchacho salió ganándose una gran ovación por sus "bucos dados al tercer novillo y por tres pares de banderillas, puestos con gran estilo y valor, pero luego de la primera parte de la faena muletillera hecha en este novillo, se terminó el asunto. No vimos más que muletazos por la cara y pinchaduras y más pinchaduras y escuchamos un aviso en el tercer novillo y una ovación por los cuatro primeros muletazos. Terminó la novillada de cuatro toros y terminó yo también rogando que el próximo domingo haya algo que nos haga escribir con deseos y entusiasmo.

Los de Aragón, por la noche

En la sesión nocturna y con la plaza de bote en bote, actuó la banda cómica taurina «Los de Aragón», que consiguió el éxito alcanzado el día de su presentación, éxito del que participaron los toreros bufos, Charlot, Plomo, Laviera y su Botones, con su graciosa intervención en la primera parte de espectáculo.

«Los de Aragón» interpretaron un variado y selecto programa cómico, armónico, en el que la nota cómica de los trucos, corría parejas con la perfecta afinación y disciplina de los ejecutantes, y ello sirvió para que el público se desahuchara de risa toda la noche y no cesara de ovacionarlo a la interesantísima agrupación, obligándola a repetir algunos números.

También la cantadora de jotas María Asensio fue ruidosamente aplaudida al final de cada una de las copas que cantó.

En la parte que pudimos llamar «seria», desahucharon dos novillos de Lorente Luis Saavedra y José Cárdenas, quedando mejor aquel que éste, por lo que cosechó abundantes palmas.

EN VISTA ALEGRE

Novillos de Gómez, para Serenito, Pepe-Hillo de Bilbao y Fernando García. «La Tempestad» y... algo más

La empresa de la plaza carabanchera, obstinada en acabar con la fiesta taurina, al menos en sus dominios, organiza unos carteles que repele al público, y como es natural, éste opta por no acudir. Tal hizo ayer, repitiéndose el caso de los anteriores domingos: que estuvimos en familia y que se produjo el nuevo fracaso de taquilla.

Mr. Catalán prendió unos pares de banderillas al cambio, que es lo que constituye su especialidad, rematando al bicho Serenito, de un pinchazo y una estocada, tras una faena defensiva. Para ambos hubo palmas abundantes.

En único que en realidad salió al ruedo y satisfecho de su cometido fue el novel espada Pepe-Hillo, de Bilbao, que arrancó una ovación ruidosa toreado por verónicas y puso tanta voluntad como valentía en la faena de muleta con que regaló al novillo que le correspondió en suerte, después de una estocada arriba y un descabello. Hubo para el bilbaíno una va ovación, que se repitió en el novillo siguiente, al que tuvo que rematar por cierto con bastante decoro y habilidad en reemplazo de su compañero Fernando García, porque éste, luego de haber actuado sin suerte y pinchado con menos fortuna, se retiró a la enfermería para curarse de una distensión en la mano derecha.

Hubo como intermedio un sorteo de modestos regalos, y para final de fiesta, la presentación de «La Tempestad», burdo ramedo de esas famosas bandadas cómico-taurinas, con más treza de charanga que otra cosa. Vamos a «Tempestad» como para aguantarla con pararrayos.

Suponemos que este «spot-pourri» que nos sirvió ayer la empresa fue el colapso definitivo.

EN PAMPLONA

Ganado del conde de Santa Coloma, para Posada, Niño de la Palma y Manolo Bienvenida

Celebróse la última de las corridas de feria, con más animación que las anteriores, lidiándose toros de Santa Coloma, que cumplieron.

Antonio Posada tuvo una gran tarde, confirmando el triunfo obtenido en su anterior actuación. Toró por verónicas a sus dos toros con gran estilo, siendo ovacionado con entusiasmo. En su primero realizó la mejor faena que se ha hecho en las corridas de feria. Toda ella fue a base de no carra,

turales, de pecho, altos y molinetes, que entusiasmaron, sonando la música que honor del diestro. Metó de una estocada, que por estar atravesada quitó la oreja a Posada, que dió la vuelta al ruedo y saludó desde el centro. En el cuarto, muy valiente con el capote y superior muletando, logrando definir al manso a fuerza de valor. Muleta de una estocada. Ovación y vuelta.

El Niño de la Palma hubo de luchar con dos mansos difíciles que no le permitieron lucirse, aunque estuvo valeroso y decidido en todas las suertes.

Manolo Bienvenida logró desquitarse de anteriores actuaciones. Toró con el capote con su estilo alegre y plácido, conquistando el aplauso del público. Banderilló a sus dos toros, siendo ovacionado. Con el trapo rojo hizo en su primero una gran faena que fué ovacionada y mató de una estocada superior. Ovación, vuelta, oreja y el cartel para la próxima. En el último «bivó a lucirse torando con el capote, y realizó una faena muy leída que se aplaudió, para terminar con la corrida de dos pinchazos y una estocada. Ovación.

Durante la lidia el público, que no se había divertido en anteriores corridas, promovió fuertes protestas y esándalos.

EN BARCELONA

Dos toros de Angoso para Cañero y seis de don Antonio Pérez para Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega

El ganado de Angoso no pasó de regular, y el de Pérez Tabernero resultó manso y frito de poder.

Cañero estuvo muy bien en conjunto, luciendo como caballista y rejoneador, y torando pie a tierra, muy valiente. Con la espada, breve y decidido. Fue ovacionado.

Lalanda toreó con el capote superiormente a sus dos toros, siendo aplaudido, y con el trapo rojo sacó el mayor partido posible de sus enemigos, dominándolos fácilmente y hasta intercambiando algunos adornos. Mató pronto y bien y escuchó abundantes palmas en diversos períodos de la lidia.

Barrera, bien torando de capa y muleta, y hábil matando.

Domingo Ortega dió la nota de valentía repetidas veces, torando por verónicas muy parado y muy ceñido y haciendo quites artísticos. Con la muleta logró algunos pases de lucimiento, admirablemente rematados, y corriendo muy bien la mano, con gran entusiasmo del público, que coreó la faena. Mató con excelente estilo y certero, siendo ovacionado ruidosamente y dando la vuelta al ruedo.

EN CASTELLÓN

Toros de Galache (antes Urcola) para Barajas, Armillita Chico y Torón

Con escasa entrada se celebró la corrida de feria, corriendo ganado de Galache, que fué grande y manso.

Fausto Barajas toreó muy valiente con el capote y puso tres pares de banderillas enormes, que se premiaron con otras tantas ovaciones. Con la muleta realizó una faena valiente y adornada, para matar de una estocada, media buena y un descabello. Ovación y vuelta. En el cuarto toró superiormente con el capote, y después de una faena hábil y dominadora mató de dos vacías estocadas y un descabello. (Palmas.)

Armillita Chico toreó artísticamente con el capote a sus dos toros, siendo ovacionado, así como banderillando. Con el trapo rojo hizo dos faenas buenas, que se aplaudieron, y mató bien.

Torón fué el héroe de la tarde. Toreó con gran valor por verónicas a sus dos enemigos, entusiasmando al público. Con las banderillas puso pares enormes, que se ovacionaron, y con la muleta hizo en su primero una faena superior, con pases de todas marcas, entre ovación y música. Coronó su gran labor con una estocada que hizo «necesaria la puntilla. Ovación, las dos orejas, el rabo y paseo triunfal).

En el último volvió a muletear muy valiente, siendo ovacionada la faena, y mató bien. Fué sacado en hombros.

EN SANTAREM (PORTUGAL)

Ocho toros de P. Gaspar de Alpiara para Veiga, Nuncio y Ale

Con extraordinaria animación se celebró la anunciada corrida a beneficio del hospital de Jesús. El ganado resultó bueno en general.

Simao da Veiga (hijo) tuvo una de sus mejores tardes, luciendo sus singulares dotes de caballista, y demostrando una vez más su admirable dominio

de la suerte de rejonear, con un valor poco corriente, que destacó sobre todo al banderillar a dos manos. Oyó los acordes de la música y clamorosas ovaciones, viéndose obligado a dar la vuelta al ruedo.

También Nuncio estuvo afortunado en sus dos toros, y fué igualmente ovacionado.

El diestro español Ale dió la nota de valentía torando con el capote, especialmente en dos cambios de rodillas emocionantes. Banderilló dos toros en diversos estilos, produciendo verdadero asombro dos pares de las cortas al cambio, que arrancaron frenéticas palmas, y ejecutó faenas de muleta variadas, hermizando el arte con el valor, y cobrándolas el público entusiasmado. En el simulacro de la suerte de matar puso el torero bilbaíno mucha decisión y coraje, y además de escuchar repetidas ovaciones, dió dos vueltas al ruedo.

Finalmente actuó el grupo de forzados de Villa Franca y el banderillero portugués Coelho toró un toro en puestas, siendo tocos muy aplaudidos.

EN ZARAGOZA

Llapisera y «El Empastres»

La presentación de las luestas que acudilla el popular Llapisera llevó a la plaza de toros enorme concurrencia, que salió altamente satisfecha del festejo.

La troupe del gran Dutris, As Charlot, el Bombero Torero, Laurelio y el Señor Trifunco, hizo las delicias de la concurrencia en la lidia de un magnífico becerro, siendo celebradísima las excentricidades de que hicieron gala.

Después de la lidia de unos novillos por la pareja que forman Niño de Cerrajillas y Poncelito, para los que también hubo abundantes palmas, actuó la celebradísima banda «El Empastres», y ello constituyó un éxito de clamor. Los músicos festivos interpretaron diversas composiciones, con tanto gusto como afinación, intercambiando unos trucos de gran originalidad, que mantuvieron la hilaridad constante al público. Las ovaciones se sucedieron sin interrupción hasta la terminación del espectáculo, viéndose obligados todos los artistas a dar la vuelta al ruedo, en unión de su director, el inimitable Llapisera, y siendo despedidos con entusiasmas aclamaciones.

EN GRANADA

La plaza «Los de Aragón»

En la banda de toros antigua y con un lleno rebosante ha hecho su presentación esta noche la notable banda cómica taurina flamínea denominada «Los de Aragón», con honores de verdadero acontecimiento, pues ha obtenido un señaladísimo triunfo.

Gustaron mucho los toreros bufos Charot de Plomo, Laviera y su Botones, que lidiaron dos becerros con fina gracia y acierto; pero el «clou» del espectáculo ha sido la actuación de «Los de Aragón», que ya en el desfile por el ruedo arrancaron la primera ovación frenética, por la maestría de los solistas y por la vis cómica que tanto ellos como su director pusieron en la ejecución de composiciones variadas. El público celebró con estrepitosas carcajadas los originales trucos que los músicos dieron a conocer y arrancando en sus ovaciones hizo repetir algunos números musicales.

Finalmente, María Asensio cantó unas cuantas intenciones y algunas jotas compartiendo con el resto de la agrupación los aplausos y aclamaciones.

En vista del éxito, la empresa ha renovado el contrato para varias funciones.

EN VICH

Novillos de Carreros para Niño de la Brocha, Ballesteros y López Reyes.

El ganado de Carreros resultó manejable prestándose al lucimiento de los toreros.

Niño de la Brocha y Ballesteros estuvieron bien, en conjunto, cortando una oreja cada uno.

El héroe de la jornada fué el sevillano López Reyes, que toró ad mirablemente con el capote, hizo dos faenas de muleta artísticas y valientes y mató muy bien a sus dos toros, de los que cortó las orejas. Además de escuchar ruidosas ovaciones. Salió en honores.

Jesús Solórzano mejoró

El excelente matador de toros mejicano Jesús Solórzano sigue mejorando de la herida que sufrió el pasado domingo en Bezier, y según el anuncio del doctor Sogovia tardará en curar unos quince días. Por tan sensible circunstancia pierde de torear la corrida de ayer en Lisboa y la del domingo próximo en Barcelona, donde había de actuar mano a mano con Domingo Ortega, combinación que había despertado la máxima expectación de los aficionados catalanes.

El público premió la labor de autores e intérpretes llamándoles repetidas veces a escena entre clamorosas aclamaciones.

—Sgué en el Alcázar la racha de los estrenos a caño libre. El sábado le correspondió nuevamente el turno al afortunado señor Fernández del Villar, con su comedia «Los reyes católicos», ya sancionada con todos los pronunciamientos favorables por el público de provincias, cuyo gusto artístico ha coincidido en este caso con el de Madrid.

«Los reyes católicos», comedia altamente cómica, entró en el selecto auditorio del Alcázar desde las primeras escenas, en que los espectadores comienzan a interesarse en la trama hábilmente urdida por su autor, quien consigue tener constantemente embargada la atención del público con las incidencias y graciosas situaciones que se suceden, amén de la realidad de los tipos, dignos de un espíritu observador tan refinado como el del señor Fernández del Villar.

Unidas las excelentes condiciones que reúne la comedia a la primorosa y magistral interpretación que tuvo por los actores y actrices, y singularmente por Rosario Pino, Emilio Thullier y Alarcón, el éxito no se hizo esperar, y al caer el telón el público dictó su fallo favorable, rindiendo al autor un merecido homenaje.

Como remate de nuestra crónica semanal, queremos informar a nuestros lectores del homenaje personal que el maestro Guerrero ha tenido la gentileza de rendir en la noche del sábado, en el teatro Chueca, a su colaborador el notable libretista don José Ramos Martín.

A dicho homenaje se sumaron, muy complacidos, los popularísimos artistas Loreto y Chicote, interpretando, entre detonantes carcajadas, el gracioso diálogo «Gramática parca», el excelente barítono José Luis Lloret, que arrancó clamorosas aplausos cantando las romanzas de «Los gavilanes» y «La montería», y Antonio Casero, Asensio y Torres, representantes indiscutibles del casticismo madrileño, a quienes la concurrencia agradeció con manifestaciones de respeto el rato gratísimo que le proporcionaron recitando versos en los que campeaban la gracia fina y el donaire típicamente madrileño.

Finalmente, la orquesta interpretó los números de mayor éxito de las obras de Guerrero y Ramos Martín, sin excluir «Campanela» y «La loca juventud», y al terminar el acto postrero, el público llamó a escena a ambos populares colaboradores; pero sólo pudo recibir los plácemes del auditorio el señor Ramos Martín, por hallarse el maestro Guerrero ligeramente indisputado.

Como nota final del homenaje, los amigos y admiradores de Ramos Martín le obsequiaron de madrugada, fuera del teatro, con una caña de honor.

He aquí todo. El caballero de la triste Figura

TRABAJO PARA 50.000 OBREROS

Berlín 12.—De conformidad al programa del Gobierno para la realización de vastas obras públicas destinadas a reducir el número de obreros en paro forzoso, la Sociedad de Ferrocarriles alemanes ha empleado a 50.000 obreros que durante cinco meses trabajarán en la renovación de las vías férreas. Estos obreros trabajarán cinco días por semana y ocho horas diarias, renovando por completo 2.000 kilómetros de vía férrea.—Atlante.

El Cine

[YA ERA HORA!

Norma Talmadge se aleja de la pantalla. La daremos, pues, un melancólico adiós. Y como Norma es tan buena amiga de Mary Pickford, a lo mejor le aconseja que la imite. ASI DA GUSTO

Para los que se quejan del pésimo castellano con que están hablando las películas que vienen de Hollywood, hemos de darles una noticia interesante: Dita Parlo y Lil Dagover van a hacer «films» hablados en castellano. Lo malo es que estas dos artistas son alemanas.

BORBON Y HAPSBURGO, PELICULERO

Comunican de Hollywood que Sid Graumann, uno de los empresarios más acaudales de la producción cinematográfica, está al habla con don Alfonso de Borbón para que interprete una película. La oferta de Graumann, que asciende a varios millones de dólares, es realmente—realmente y ex regimiento—tentadora. También comunican que al hacerse pública la noticia se ha producido cierta consternación entre algunos artistas, tales como Mauricie Chevalier, Gleen Tryon, que temen a los efectos de esta nueva competencia.

MALA SEÑAL

Es tal la crisis de buenas películas, que el teatro Chino de Hollywood, el cinematógrafo más importante de la costa del Pacífico, y donde se realizan los grandes estrenos, ha cerrado sus puertas por tiempo indefinido.

Su empresario ha dicho que no hay ahora película alguna digna de ser exhibida allí.

UN MOTIVO DE MATRIMONIOS

En algunas partes del mundo se casan por amor, y en otras, por dinero. En Hollywood se casan por aburrimiento. Así lo ha declarado Carole Lombard, que asegura que no casará con William Powell hasta que no tenga otra cosa que hacer.

ALLI COMO AQUI

Lilyan Tashman fué en busca de su esposo, para acompañarle a la salida del trabajo. El marido se llama Edmund Lowe. Ya le conocen ustedes. Pero dió la casualidad de que Lilyan encontró en el camerino de Edmund a este y a una jovencita llamada Alona Marlowe.

Algo grave debió ocurrir, porque Alona se ha presentado ante los Tribunales acusando a Lilyan de haberla golpeado.

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

En la Zona de Recreos del Retiro se celebró ayer tarde un festival a beneficio de los obreros sin trabajo.

Actuaron en él la Banda Municipal, las militares de los regimientos 6 y 31 de línea y la del Asilo de la Paloma, que interpretaron diferentes composiciones de su repertorio.

En el teatro, diferentes artistas presentaron su programa infantil. Otros ejecutaron trozos de música española, finando el festival con el himno republicano titulado «El 14 de abril», del que son autores don Francisco y doña Elvira Anaya.

APARTADO DE CORREOS DE LA «HOJA OFICIAL DEL LUNES», 775

TEATROS

LOS ESTRENOS DE LA SEMANA

El nuevo régimen, con todas sus inherentes libertades, ha venido a poner de moda el viejo género de revistas políticas, sin las trabas y restricciones que imponía la dictadura.

Con más o menos fortuna, varios autores han intentado resucitar aquel género muerto por consunción, no porque el público lo desdenara, sino por una notoria carencia de ingenio en los somelibreros. Y ello es tan cierto, que en los tiempos de verdadero auge de la revista política sólo unos cuantos ingenios, muy pocos, especializados además en esta modalidad escénica, eran los que cultivaban con éxito la ironía, la mordacidad, la sátira y la doble intención, factores que constituían el único mérito de aquellas obras.

Hoy cualquiera se cree con fuerzas y arrebatos para acometer empresa tan difícil como la caricatura política, y así hemos visto tanto esperpento y tan pocos estimables ensayos del resurgimiento de la crítica política en el teatro.

Sin embargo, justo es consignar que los señores Lozano y Larra y el maestro Alonso han realizado con fortuna un plausible intento, con su revista política «Campanas a vuelo», estrenada en el coliseo de Fuen-

La caricaturización, muy bien lograda, de los personajes del viejo régimen; los comentarios de los acontecimientos y la sátira y la mordacidad del diálogo, así como la comicidad de los tipos, produjeron en el público el natural regocijo.

El maestro Alonso ha acoplado a la letra unos cuantos números de música graciosa, retorzona y pegadiza, que tuvo que repetir en su mayoría. De los más destacados y aplaudidos recordamos el cuplet de las estatuas, la canción de la Pepa, otra canción mejicana, primorosamente cantada por la señora Galindo, y un brioso himno a la República.

Los autores han tenido la habilidad de tocar con fina gracia y singular ingenio cada uno de los problemas planteados con motivo del cambio de régimen, constituyendo un atractivo más el gobierno femenino que nos presentan.

De los intérpretes merecen mención especial Lino Rodríguez, que representó con la gracia y naturalidad que le son peculiares unos cuantos tipos cómicos, que fueron muy celebrados; su hija Olvido, que estuvo en su debut un éxito brillante; Blanquita Rodríguez, Conchita Dorado, Luisita Alonso y Paquiña Martín.

Del sexo femenino destacaron Barba Velázquez y Tierra.

Advertisement for Cruzada Contra el Cáncer. Features an illustration of a woman on a horse and the text: 'ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CÁNCER. FERNANDO-VI-6-MADRID'. Includes logos for 'CONCERTADO' and 'APARTADO'.

LOS DEPORTES

MADRID 2. Atlético, 1

En el campo del Pinar, y a beneficio de los fondos de la Federación Madrileña de Fútbol, tuvo lugar ayer un partido entre dos combinados que llevan los nombres del campeón y subcampeón del centro.

El encuentro, carente por completo de jugadas de mérito, tuvo fases interesantes. Lo único lamentable fue, en las postrimerías, el incidente Quesada-Condé. Se disputaban ambos el galleteo del balón, y el capitán de los madrileños derribó al atlélico, con más aparato que consecuencias.

El público abroncó a Quesada, que hubo de ser retirado del terreno de juego protegido por la Guardia Civil, por haber saltado al campo con propósitos poco tranquilizadores algunos excitados.

El que fué gran jugador Juanito Monjardín, deseoso de prestar apoyo al móvil del partido, se alineó en su antiguo club, siendo recibido con simpatía por el público. Jugó únicamente en el primer tiempo; no le permitieron más sus facultades.

En el primer tiempo se marcó un sólo gol; lo consiguió Rodríguez para el equipo merengue, después de una buena jugada de García de la Puerta. El segundo fue un magnífico shoot de Luis Olaso. El tanto de los rojiblancos fué logrado por Moralceda.

Destacaron entre todos, García de la Puerta, que hizo un excelente partido, y Antonio, el portero del Atlético, que realizó paradas meritorias.

El debutante Rodríguez causó buena impresión. Arbitró discretamente Angel Rodríguez, que alineó así los equipos:

Atlético: Antonio; Zugazaga, Calvo; Puebla, Condé (Del Coso), Artega; Mazarrasa, Moralceda, Marín, Alvaro, Del Coso (Condé).

Madrid: Vidal, Quesada, Alfonso, Olaso, Moreno, Antónito, Lope Peña; Álvarez, Rodríguez, Monjardín, García de la Puerta y Olaso. En el segundo tiempo, García de la Puerta jugó de centro y Torres de interior.

El beneficiado fué cariñosamente recibido por el público cuando salió al campo a saludar a los capitanes de los equipos.

El «Vaseo de Gama» sigue triunfando

Lisboa.—Se jugó el partido concertado entre el campeón local, Sporting de Lisboa, y el equipo brasileño «Vaseo de Gama».

El encuentro constituyó un rotundo triunfo de los del Brasil, que aplastaron a sus adversarios por cinco tantos a cero.

El Barcelona vence en la final de la Copa Maciá

Barcelona.—En el campo de Las Cortes se celebró el partido final de la Copa Maciá entre los campeones de Cataluña y el Badalona.

Vencieron los azulgrana por la mínima diferencia de uno a cero, adjudicándose, pues, el trofeo donado por el presidente de la Generalidad.

Festival deportivo

En el estadio de la Ciudad Lineal, cedió ganantemente por el Madrid F. C. se celebró el sábado un interesante festejo, organizado por el elemento joven que presta sus servicios en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Dió principio con un partido de fútbol, que disputaron encarnadamente dos equipos de funcionarios, tenidos como prácticos en la aplicación de la ley de Contabilidad y el Estatuto de Clases Pasivas. El triunfo correspondió al equipo blanco por cuatro tantos contra dos de los azules. Los marcadores del «once» vencedor fueron: Castro, rematando una feliz jugada de Morcello; Rivero, que terminó una brillante combinación con Carbonel convirtiéndola en gol de un colodado, simo tiro; y en la segunda parte, Carbonel, en dos admirables jugadas personales elevó a cuatro el tanteo de los suyos, asegurándose la victoria, a pesar de los esfuerzos de los árbitros señores Robles y Lahorra, que pusieron en su labor toda la parcialidad posible para que la cosa terminara en un empate.

Los vencedores recibieron al terminar el partido once preciosas medallas de plata donadas por su compañero don Gonzalo Aguirre, y los vencidos fueron obsequiados con regalos extrapálicos por don Luis Canales. Acto seguido, en unión de los invitados, devoraron una espléndida merienda, rematando la feliz jornada con un animado baile. Bailó en el festejo la más admirable camaradería y animaron los actos con su presencia numerosas señoras, algunas empleadas en el Centro directivo de referencia, que pusieron la nota de su belleza en las graderías y contribuyeron al éxito del baile con su maestría en el arte de Tropicore. Los organizadores, señores Aguirre y Corrales, fueron felicísimos y únicamente el camarada Caballero tuvo la contrariedad de no poder rendir toda la excelente calidad de su juego en la parte deportiva del asunto, quizá por exceso de entrenamiento. Bien es verdad que se desquitó con creces ahogando sus penas en cerveza y entregándose con frenesí a la vorágine del pasadoble.

Fuó, en resumen, un acto muy simpático de fraternidad y buen humor.

NATACION

El concurso del Madrid F. C.

Ayer, y con gran animación y extraordinaria concurrencia, terminó el interesante concurso organizado por el Madrid en la piscina de su campo de Chamartín. He aquí el resultado de las pruebas celebradas:

Treinta y tres metros, señoritas: Carmen Díaz.

Cincuenta metros, libres: César García Agostí.

Cuatrocientos metros, libres: César García Agostí, que bate el récord de Castilla.

Cincuenta metros, espalda: Primo, Parra; segundo: Sol.

Relevos 3 por 33: Villaverde. Escrita de Román y García baten el récord castellano de la prueba.

Saltos: Primero, Luis Agostí; segundo, Carlos Alonso.

Seguidamente se procedió al reparto de premios. El acto, que resultó altamente simpático, fué presidido por el presidente de la Federación Castellana de Natación, el veterano periodista «Rubry», don Helodoro Ruiz y don Gonzalo Aguirre.

En vista del magnífico resultado obtenido, el directivo merengue señor Aguirre encomendó al infatigable profesor de cultura física del Madrid, Helodoro Ruiz, la organización de un nuevo concurso que se celebrará el próximo sábado y para el que donarán copas la señorita Carmen Díaz, el señor Jenda y el entusiasta e inteligente oficial de la secretaría señor Alonso.

CICLISMO

La carrera de Carabanchel

Organizada por la «Unión Pedal Carabanchel», se celebró ayer por la mañana una carrera para neófitos. La prueba fué muy interesante, especialmente la llegada a la meta en «sprints» de los tres primeros clasificados.

Destacó la labor del vencedor, Ramón Montoro, que hizo una media hora, varió de 38,73 kms. El recorrido era de noventa kilómetros.

Clasificación: 1. Ramón Montoro, 2 horas, 27 minutos; 2. Demetrio Acero, 2 h., 27 minutos y un segundo; 3. Pedro Cuadrado, 2 horas, 27 minutos y dos segundos; 4. José Rivas, 2 horas, 31 minutos.

Se retiraron Fortunato García y Carvajales.

El gran premio de Guadalajara

Guadalajara.—Se celebró ayer el gran premio de Guadalajara, con un recorrido de Guadalajara a Sacedón y regreso (120 kilómetros). Entraron al embalaje, Mateos, Llana, Eduard, do Fernández y Vicente Carretero. Venció el campeón de Castilla, Carretero, Llana, en el «sprints», fué tercero por el vencedor.

La Vuelta Ciclista a Francia

Montpeüer 12.—En la carrera de 178 kilómetros, llegó en primer lugar el italiano Piepaco, que hizo el recorrido en cinco horas y seis minutos.

En segundo y tercer lugar se clasificaron Tellisier y Leducq.

BOXEO

En la Ferroviaria

Ayer tarde, en el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, se celebró una reunión pugilística, registrándose los siguientes resultados:

Angel Larroca vence a Julián Viván por abandono.

Servasio Santos gana por puntos a Jorge Arias.

Teodoro Garrido abandonó ante José Sánchez López.

Angel Montoro venció por k. o. a Miguel Santos.

Luis Díaz gana por puntos a Gregorio Villalón.

Antonio Peña venció a Dalmiro Alonso.

Miguel Almonacid fué vencedor de Agustín Fuentes, por puntos.

Sendas victorias de Cañoto y Sobral

Vigo.—Con asistencia de numerosísimo público se celebró la anunciada reunión pugilística que tanta expectación había despertado.

El mejor combate fué el de Sobral Menabón. Este púgil italiano, muy joven, causó una excelente impresión, haciendo un buen «match», pero no pudo resistir las fuertes acometidas del gallego, viéndose obligado a abandonar.

También Cañoto venció por abandono de su contrario.

HIPICA

La última reunión de la temporada

Con enorme animación se celebró ayer en el Hipódromo de la Casatellana las últimas carreras de caballos de la temporada de verano. Lo más destacable fué la actuación del jineté Carlos Díez, que ganó en tres carreras.

Los resultados fueron los siguientes: Primera carrera. Premio Ocaña (Mil liras vallas handicap). 2.350 pesetas. 2.800 metros.

1. «Mandarinas», de Laneros, regimiento de caballería.

2. «Cienas».

Distancias: tres y medio cuerpos. Tiempo: tres minutos y tres quintos.

Apuestas: Ganador, 21 pesetas. Segunda carrera.—Premio Oyerzún. 4.000 pesetas. 1.900 metros.

1. «Pinta Círc», de la Sección Cría Crballar (J. Sánchez).

2. «Fralia».

3. «Margot».

Distancias: cinco cuerpos, cuatro cuerpos, dos cuerpos.

Tiempo: 1 minuto, 7 segundos. Apuestas: Ganador, 9 pesetas; colocados, 6,50 y 6,50.

Tercera carrera.—Premio Aragón. 4.000 pesetas. 2.200 metros.

1. «Landes», de la duquesa de Medinaceli (C. Díez).

2. «Salas».

3. «Werd Wind».

Distancias: uno y medio cuerpos, medio cuerpo, cinco cuerpos. Tiempo: 1 minuto, 46 segundos, dos quintos.

Apuestas: Ganador, 35 pesetas; colocados, 10,50, 9,50 y 10,50.

En el Stádium Metropolitano

Anoche se celebró con gran concurrencia la tercera nocturna de la temporada. El programa era muy atrayente y el público siguió con mucho interés las incidencias de las carreras.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para la primera, y Torres, Gosálvez, Casas y Fair, para la segunda. En la primera vence Blake con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

Bird y Barret intentaron, sin conseguirlo, batir el récord internacional que detenta Blake.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para la primera, y Torres, Gosálvez, Casas y Fair, para la segunda. En la primera vence Blake con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

Bird y Barret intentaron, sin conseguirlo, batir el récord internacional que detenta Blake.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para la primera, y Torres, Gosálvez, Casas y Fair, para la segunda. En la primera vence Blake con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

Bird y Barret intentaron, sin conseguirlo, batir el récord internacional que detenta Blake.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para la primera, y Torres, Gosálvez, Casas y Fair, para la segunda. En la primera vence Blake con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

Bird y Barret intentaron, sin conseguirlo, batir el récord internacional que detenta Blake.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para la primera, y Torres, Gosálvez, Casas y Fair, para la segunda. En la primera vence Blake con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

Bird y Barret intentaron, sin conseguirlo, batir el récord internacional que detenta Blake.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para la primera, y Torres, Gosálvez, Casas y Fair, para la segunda. En la primera vence Blake con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

Bird y Barret intentaron, sin conseguirlo, batir el récord internacional que detenta Blake.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para la primera, y Torres, Gosálvez, Casas y Fair, para la segunda. En la primera vence Blake con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

Bird y Barret intentaron, sin conseguirlo, batir el récord internacional que detenta Blake.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para la primera, y Torres, Gosálvez, Casas y Fair, para la segunda. En la primera vence Blake con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

Bird y Barret intentaron, sin conseguirlo, batir el récord internacional que detenta Blake.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para la primera, y Torres, Gosálvez, Casas y Fair, para la segunda. En la primera vence Blake con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

ke con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

Bird y Barret intentaron, sin conseguirlo, batir el récord internacional que detenta Blake.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para la primera, y Torres, Gosálvez, Casas y Fair, para la segunda. En la primera vence Blake con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

Bird y Barret intentaron, sin conseguirlo, batir el récord internacional que detenta Blake.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para la primera, y Torres, Gosálvez, Casas y Fair, para la segunda. En la primera vence Blake con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

Bird y Barret intentaron, sin conseguirlo, batir el récord internacional que detenta Blake.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para la primera, y Torres, Gosálvez, Casas y Fair, para la segunda. En la primera vence Blake con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

Bird y Barret intentaron, sin conseguirlo, batir el récord internacional que detenta Blake.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para la primera, y Torres, Gosálvez, Casas y Fair, para la segunda. En la primera vence Blake con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

Bird y Barret intentaron, sin conseguirlo, batir el récord internacional que detenta Blake.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para la primera, y Torres, Gosálvez, Casas y Fair, para la segunda. En la primera vence Blake con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

Bird y Barret intentaron, sin conseguirlo, batir el récord internacional que detenta Blake.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para la primera, y Torres, Gosálvez, Casas y Fair, para la segunda. En la primera vence Blake con gran facilidad delante de Bird, y en la segunda no se clasifica ninguno: Barret, que sale con retraso, cae en la segunda curva, y Torres, Casas y Gosálvez, después de una neconada lucha, se encuentran en la última curva, siendo Torres cerrado contra la valla por Casas, cayendo los dos; antes de terminar la curva, también cae con sus huesos en el suelo Gosálvez, quedando la carrera anulada. La final se la adjudica Blake de forma indiscutible; en la segunda vuelta ganó todas las posiciones.

Carrera Big-Four.—Blake vence fácilmente a Bird y Arche, con menos facilidad a Barret. En la final se adjudica el triunfo Barret, en una carrera muy emocionante.

Carrera por puntos.—Hasta la primera mitad, e Idomnio pertenece al equipo rojo, que lleva 7 puntos por 5 los azules. La ausencia de Víctor Torres en este equipo, origina los dos puntos de desventaja. Pero en la cuarta carrera «correida» antes de la tercera, los azules igualan a nueve con los rojos. También se produce empate en la tercera carrera. El desempate se celebrará en otra reunión.

Bird y Barret intentaron, sin conseguirlo, batir el récord internacional que detenta Blake.

Copa Anju (handicap). Quedan clasificados para las semifinales, Bird, Álvarez, Bocos y Blake, para